

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

El tema de los pastores

LAS MASAS EN LA LITERATURA

El tema de los pastores aparece en la literatura y en el arte de nuestra civilización cuando la vida europea se siente como fatigada, como consumida.

Expresada de otra manera esta ley: El tema pastoril aparece siempre en el arte y en la literatura occidental como síntoma romántico de una vuelta a lo elemental de la vida, a lo primitivo humano; del retorno al pueblo, a la masa.

Eso aconteció antes del Cristianismo, y después del cristianismo. Eso acontecerá siempre que el hombre note fatiga en su vivir, viva épocas fatigadas, refinadas, en la historia. Ochoños. Es entonces cuando siente y sentirá lo que Fluzinga denominó "la nostalgia de una vida más bella". De una edad de oro.

Va el Génesis con su misterio del Paraíso terrenal quiso señalar una edad de idilio absoluto y de felicidad humana. ¿Qué fueron Adán y Eva si no motivos pastoriles y eglogales?

En Grecia fueron Hesíodo y luego Platón y Teócrito los grandes soñadores de arcadas pastorales, de paraísos aureos.

En Roma existió el mito de Saturno. Sus fiestas eran una mezcla de Nochebuena y de Carnestolendas. Todas las clases sociales se fundían en esos festivales, gritando entre risas y abrazos: "¡lo Saturnalia!"

Ese mito pastoril tendrá en Roma la gran expresión literaria del "Beatusille", de Horacio, y de la Eglogas virgilianas.

Precisamente Virgilio—en su Bucólica IV—fue el que vaticinó el nacimiento de aquel Dios a quien adorarían los pastores, los pastores de Belén.

"Yo soy el Buen Pastor"—dijo Jesús en el Evangelio de San Juan. Y San Pablo: "Jesús, Pastor grande de ovejas". Y San Pedro: "Príncipe de los Pastores".

El Cristianismo en sus orígenes, como antaño Grecia y antaño Roma, sueña en una vida idílica, de oro, de vuelta al primitivo comunal, sin tuyo y sin mío.

Pero la edad de oro cristiana habrá sido un sueño más de los pobres humanos. Era una edad tan férrea como las otras.

Por eso "el mito de los pastores", de la vuelta a los humildes, a las masas, a la naturaleza, renació en el siglo XIII con el franciscanismo, con el Pobrecito de Asís, que hizo a todos los seres hermanos entre sí, casándose con "Madonna Povería", con la Pobreza.

Pero el esfuerzo franciscano también fue un sueño más. Y se necesitó de nuevo el ansia hacia "lo natural" y lo primitivo que manifiesta el Renacimiento durante los siglos XV y principios del XVI.

Así decía nuestro Marqués de Santillana, añorando la vida rural y pastoril:

¡Benditos aquellos que con el azada sustentaban su vida y viven contentos!

Se pone de moda el teatro y la

novela de pastores. Don Quijote sueña en la Edad de oro, rodeado de caberos y ante un puñado de bellotas.

Pero la contrarreforma trae a las almas a una realidad más estética. Y corta ese soñar paradisiaco para que rebrote en el siglo XVIII, en el romanticismo, donde vuelve a ponerse de moda el estilo de pastorelas, rousseamiano, de tornar a la natura.

La última eclosión de "lo pastoril", de las "masas de los humildes", en nuestro arte y poesía, ha tenido lugar tras la Gran Guerra. Europa, desilusionada y consumida, tras el fracaso del individualismo capitalista, soñó con el eterno mito. Dejó avanzar al mujik ruso, a las revoluciones campesinas, a la libertad, al cubismo, a los negros, al jazz-band, al desnudismo, y a una vaga ansia universalista y cosmopolita.

Pero ese soñar se ha interrumpido una vez más. Por bello excesivo y por falso.

Es un estupefaciente demasiado fuerte y venenoso. Nuestra historia sólo puede tomarlo a pequeñas dosis. Lo normal es contemplar la vida en su cruda realidad. Fatiganse heroicamente por vivir. Sin narcóticos.

ERNESTO GIMENEZ CABALLERO

(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Huelga en unas minas de estaño, de Lumbrales

Desde hace varios días, en una mina de estaño del término municipal de Lumbrales, un grupo de obreros no entró al trabajo por haber surgido diferencias entre ellos y el consejero de la Compañía explotadora.

Dichos obreros trabajaban en el interior de la mina, y sin embargo continuaban en sus puestos los de la central y lavaderos. El consejero delegado, señor Sullivan, y los huelguistas sostuvieron una entrevista para ver de arreglar el conflicto, no lográndose a un acuerdo. Entonces el señor Sullivan, creyendo — según sus manifestaciones — que los demás no se reintegrarían al trabajo, cerró la central, y al volver a sus ocupaciones los ocho obreros del turno de la mañana, fueron despedidos.

Los obreros abandonaron pacíficamente la mina, regresando a sus hogares. No obstante, parece que se teme algún incidente entre los trabajadores y el señor Sullivan, dada la actitud de dicho señor, siendo de esperar que las autoridades tomen cartas en este asunto para lograr una solución al conflicto.



Don Filiberto Villalobos, nuevo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Foto obtenida en su despacho oficial, expresamente concedida para «El Adelanto», por nuestro corresponsal gráfico en Madrid (Fotos Rico)

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Pineda, 5.000 pesetas; don Julián Sánchez, 240; don Matías Torrijos, 240; don Ambrósio Manzanera, 201,04; don Eleuterio Población, 6.205,39; don Ramón Domínguez, 320; y don Ángel Serrano, 3.073,13.

Vida gremial Registro civil

Reunión de vocales de Jurados Mixtos

Hoy, a las cinco y media de la tarde, celebrarán un cambio de impresiones sobre la provisión de la presidencia de la tercera agrupación de Jurados Mixtos, los vocales patronos de los de Transporte, Hospedería, Alimentación y Servicios Higiénicos-Peluquerías.

Presidirá la reunión don José Luis González Inestal, y se ruega a todos los vocales de dichos Jurados, que asistan a la reunión, la cual será muy breve, para examinar un proyecto de candidatura.

Los fabricantes de carbón

El lunes, 7, del actual, a las doce, celebrará junta general la Unión de Fabricantes de Carbón Vegetal, que preside don Dionisio Sagrado, para examinar el estado de las negociaciones con los almacenistas y detallistas de Barcelona y otras cuestiones de interés.

Se ruega a los afiliados de toda la provincia que concurran a la reunión.

La directiva de La Productora

El martes que viene, 8 del actual, a las once de la mañana, se reunirá la Junta directiva de La Productora de Leche Salmantina, que preside don José Hernández, para tratar asuntos que interesan al gremio.

También en breve se reunirá otras directivas de diversas Secciones de la Federación.

Lea usted EL ADELANTO

Madrid día por día ESPERANDO...

El primero de Mayo—condecoración de la primavera—nos retrotrae al silencio aldeano, a la paralización de los pueblos muertos, a la incomodidad de los tiempos remotos en que se caminaba a pie y se gritaba por las calles. La magnífica paradoja de la fiesta del trabajo, donde nadie trabaja, es un inciso en el progreso y en la civilidad. Pasado el inciso, nos quedamos con el alarde de una organización proletaria. Es decir, el primero de Mayo español, es al proletario, lo que aquellas paradas militares de ostentación guerrera eran a Guillermo II de Alemania.

Como contraste, el segundo día de Mayo, nos ofrece la visión, también retrospectiva de los milicianos nacionales. En resumidas cuentas, una amalgama de internacional y de marcha de Cádiz.

El prólogo mayoero, impresiona el espíritu burgués y el primer capítulo lo reconforta con la ilustración de un redoblar de tambores y un revivir de recuerdos marciales. La estampa galdosiana, hace fuertes y optimistas a los jefes de negociado: "se rendirá Madrid... pero el gran Capitán no se rinde". Como ese personaje de los Episodios Nacionales, piensan en el 2 de Mayo muchos cultivadores del café con media...

Y vamos viviendo. No; mejor diríamos, que vamos tirando de la vida. "Se rendirá Madrid, pero... ¡Ah!, los grandes capitanes "chupatinas", no se rinden" Claro, que luego si se rinden... Pero luego; después que haya pasado este día 2 sugeridor, luminoso y presidido por Daoiz y Velarde, quedan algunas buenas mozas como las de Montelcon y Malasana. Nada importa que el chisperismo y la majaza, se haya replegado sobre el peluche de los cafés de barrio...

Por si esto fuera poco, para expandir a la niña sugerencia, nos encontramos ante la promesa de un debate parlamentario sonoro. Todo ahora es sonoro; el cinematógrafo y la vida. Acaso, porque todo en la vida, responde a un sentido cinematográfico, aun cuando no sabemos si heroico...

Fiesta de trabajo, sin trabajo. Dos de Mayo, con milicianos y todo. Y en la política el ofrecimiento de un debate sonoro, como las películas de Greta Garbo. No nos falta nada. Si acaso falta algo, no será otra cosa que un claro sentido de la equanimidad, de la responsabilidad y del equilibrio. Pero cualquier día, tropezamos con esos tesoros y somos felices, porque sin darnos cuenta hemos llegado a la tierra de promisión que soñó Joaquín Costa. Hasta tanto, no nos queda más que esperar...

JOAQUIN ROMERO-MARCHANT

OBRAS SON AMORES

Un reportaje y una comunicación sobre el Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros

Por muchos conceptos merece la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca el respeto y la simpatía de todos. Tiene bien presente siempre la alta finalidad que constituye la esencia de su funcionamiento; no olvida nunca que no se trata de una institución de crédito cuyo fin es el lucro, sino que responde a otros móviles más respetables y altruistas. Las personas que en su Consejo de Administración y en sus altos cargos imprimen un rumbo seguro a esta institución tan arraigadamente salmantina, se cuidan bien de subrayar —obras son amores— esa característica a que aludimos. Así han ido poniendo en práctica iniciativas laudables y meritisimas de las que nos hemos ocupado siempre, y en justicia, con elogio. Tales, su biblioteca circulante con sus amables refugios del Campo de San Francisco y de la propia Caja de Ahorros;

su proyecto de construcción de un gran edificio que hermoseará una vía pública salmantina, y la creación del Preventorio - Escuela, institución ejemplar que merece renegón aparte y que estaba pidiendo a gritos el reportaje documental de sus diversos e interesantes aspectos médico - sociales y educativos.

De esto se trata; hemos podido ver este reportaje fotográfico, debido al arte siempre acertado de José Suárez. Si ello merece plácemes, mucho más lo merece la utilización inmediata de este documental.

Va a celebrarse en Madrid el Primer Congreso Nacional de Sanidad. Se esperan que concurran distinguidas personalidades científicas, especialidades en los problemas médico - sociales y que sea provechoso para los destinos del país, tan íntimamente ligados a estas cuestiones sanitarias. La doctora señorita Gonzala García Delgado, aventajadísima alumna que fue de esta Facultad, hoy Directora del Preventorio - Escuela de la Caja de Ahorros y médico puericultor del Instituto Provincial de Higiene, se propone leer en la Sección de Medicina Social y Preventiva del citado Congreso, una comunicación que se titulará "Colaboración ide una entidad benéfica en la Medicina Social y Preventiva".

Se trata, ya se ve, de la obra realizada en este sentido por la Caja de Ahorros de Salamanca en su Preventorio - Escuela, que la señorita Gonzala García Delgado, especializada en estos problemas y alma de la fundación, a la que dedica sus grandes conocimientos científicos y la ternura de su corazón femenino, conoce como nadie. El reportaje documental de José Suárez servirá para ilustrar la comunicación científica, y uno y otra para poner de relieve y parangonar la labor de la meritoria Caja de Ahorros de Salamanca con la que realizan estas instituciones en el jorden médico - social en España y en el Extranjero.

Sin duda alguna, la comunicación de la señorita García Delgado, interesante por muchos conceptos, servirá para poner de relieve una vez más ante las autoridades médicas y sanitarias de España la labor de la Caja de Ahorros salmantina que con este Preventorio-Escuela, cuya inauguración oficial tendrá lugar el día 27 con asistencia de los señores ministros de Instrucción Pública y Trabajo, pone digno remate a sus obras de carácter benéficosocial.

Academia Médico-Escolar

Conferencia aplazada

Por dificultades imprevistas ha sido suspendida hasta próxima fecha, la conferencia anunciada para esta tarde.

Nuevo profesor



El joven y culto médico, nuestro querido amigo don Guillermo Martín Marín, que acaba de obtener un nuevo triunfo en su brillante carrera.

A los éxitos logrados en sus oposiciones a médicos del Hospital y de la Beneficencia municipal, se une el recientemente alcanzado en los ejercicios que se han celebrado en la Facultad de Medicina, y en los que ha obtenido la auxiliaria de Patología Quirúrgica.

El Tribunal ha propuesto al claustro al señor Martín Marín para ocupar dicha plaza. Reciba el señor Marín, nuevo profesor de esta Facultad de Medicina, nuestra más cordial enhorabuena.

(Foto Gombau).

Política local

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

En el domicilio de la Izquierda Republicana, se reunieron gran número de jóvenes simpatizantes con la idea de formar la Juventud de Izquierda Republicana.

Entre los reunidos hubo gran entusiasmo por entender que en las circunstancias actuales la juventud encarna la fuerza activa e idea revolucionaria de los partidos de izquierdas, ya que la realidad política actual exige la formación de un fuerte dique contra la reacción.

Se dió cuenta el gran número de adhesiones recogidas desde el sábado. Se discutieron los estatutos porque se ha de regir la Juventud, y que serán presentados para su aprobación en el Gobierno civil. La del ideal de esta Juventud de Izquierdas la constituye esencialmente la defensa de la República, por lo que hacemos un llamamiento a la juventud en general, que tenga un sentido de ansia renovadora.

Los reunidos acordaron en principio celebrar en fecha próxima un gran acto de propaganda en la que intervendrán destacados miembros de la Juventud de Izquierda de Madrid y de la Agrupación Juvenil de I. R. de Salamanca.

La edad para ingresar en la Juventud, según los preceptos del reglamento aprobado, estarán comprendidos desde los dieciséis a los veinticuatro años.

Las adhesiones se reciben en la Plaza del Mercado, 12 y 13, Juventud de Izquierda Republicana.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



SEPTIMO ANIVERSARIO
de la señora

Doña Elisa Muñoz Rodríguez

(VIUDA DE MONTALVO)

que falleció en Peñaranda de Bracamonte, el día 4 de Mayo de 1927
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su buena amiga, María Núñez de Gutiérrez, y su ahijada, María de Jesús Gutiérrez Núñez,
Agradecen a sus amigos un recuerdo para su alma.

Los días 3 y 4 se dirán misas en la iglesia parroquial de Peñaranda de Bracamonte, y el 4 en Zarza de Cranadilla (Cáceres), por su eterno descanso.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN PEÑARANDA

Apareció clausurado el comercio en general. Los cafés estuvieron también todo el día cerrados. El Ayuntamiento y los edificios públicos engalanaron sus balcones con la Bandera Nacional. Las plazas estuvieron animadas, formándose concurridos paseos a pesar de lo desahucio del día. No se recibieron periódicos de la mañana de Madrid.

A las dos de la tarde comenzaron a llegar comisiones de las juventudes socialistas de los pueblos. Organizó una manifestación, muy numerosa, con unas veinte banderas socialistas y otra republicana, que en orden perfecto recorrió acompañada de la Banda de música municipal, que interpretaba la Marsellesa y varias calles de la población. Durante el trayecto se dieron diversos vivas y mueras.

El teatro Calderón, donde se celebró el mitin, fue invadido de trabajadores. Materialmente era imposible penetrar en él, a los pocos momentos, por el gran número de personas que se congregaron.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente de la Federación local Marcelino Gilando, presidente del acto, dando cuenta de un telegrama recibido desde Madrid, del diputado y camarada señor Andrés y Manso, en el que envía un saludo fraternal, manifestando que a los trabajadores de la provincia les lleva dentro del corazón. (Grandes aplausos y vivas a Manso).

S. Escribano, de Zorita de la Frontera, hizo un discurso sincero y breve en el que dedicó un recuerdo piadoso a los compañeros austriacos, diciendo que no solo allí había habido víctimas, sino también en esta región. Elevando la voz de los campesinos invitó al representante de Madrid para que recoja estos lamentos y los lleve a la U. G. T.

Terminó con un fogoso párrafo, diciendo: "es necesario antes que morir paulatinamente, oírndar la sangre en honor de un ideal".

Ambrosio Jiménez, de Aldeaseca, comenzó con una descripción de Rusia, haciendo historia de Lenin, fustigando al capitalismo.

Censuró la política derechista, defendió los derechos del proletariado y abogó por el frente único, hasta conseguir las reivindicaciones de los obreros de la tierra. Fue muy aplaudido.

El directivo de la Juventud Socialista de Peñaranda, Antero Pérez, en sus tonos peculiares de improvisación y entusiasmo hace resaltar la significación de esta fiesta que contrasta con las celebradas en años anteriores, vanagloriándose de la asistencia de los compañeros de los pueblos, que con una simple cincuenta han acudido al toque de clarín con el mayor entusiasmo.

Había del comité de enlace local para meterse con él y decir que lo que antes creían necesario, hoy les sobra, porque se consideran bastantes para festejar este 1.º de Mayo, de la significación proletaria. El señor Antero fue aplaudido en varios períodos de su discurso.

Seguro para el caso de fallecimiento

Por esta póliza concede un completo y lujoso servicio fúnebre e importantes indemnizaciones en metálico.

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

Fundada en 1916
Domicilio social: MADRID
Sub-director en Salamanca para este ramo FUNERARIA DEL CARMEN, Calle de Zamora, número 59. Teléfono 1260
SINIESTROS PAGADOS HASTA LA FECHA MAS DE 12.500.000 PSETAS, DE LOS CUALES MAS DE 4.000.000 CORRESPONDEN AL RAMO DE ENFERMEDADES Y ENTIERRO
ADEMAS TRABAJA LOS RAMOS DE VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES DE TODAS CLASES, INCLUSO DEL TRABAJO, TRASPORTES, CRISTALES, ROBO Y TUMULTOS
Sub-director en Salamanca para estos ramos: DON PAULINO SAN-CHEZ NAVAZO, Plaza de San Julián, número 16

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with 2 columns: CAPITAL, DESEMBOLSADO, RESERVAS and their respective values in pesetas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés
Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 %
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3,60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

checo, titulada "Primero de Mayo"

La obra, dialogada con gran esmero y dividida en ocho cuadros, fue aplaudida con entusiasmo en todos los actos, teniendo que salir a escena todos los intérpretes a recibir las delirantes ovaciones.

Está inspirada en la famosa novela "La Madre", de Máximo Gorky, y el afortunado autor, al que felicitamos, ha llevado al teatro del proletariado, con gran acierto.

Las decoraciones y la dirección fueron la clave del éxito, del que participaron Clara Burgueno, Agustina Hernández, Daria Muñoz y María Salinero, algunas de ellas, hasta en el doble de papeles.

Manuel González, Bernardino Centeno, Segundo Gallego, Eleuterio Bernal, Severiano Gasco, Lucio Mulas, Manuel Martín, Mariano Arroyo, Daniel Pastor, Casimiro Martín, Tomás Martín, Joaquín Tiedra y Pedro Posadas, en conjunto, tuvieron una noche felicísima.

Todos, perfectamente caracterizados, vistieron la obra con propiedad y los aplausos unánimes fueron para todos sin excepción.

Final
Pérez (A.) y Ruidíez (F.): A estos dos entusiastas jóvenes, alma de la organización de la fiesta del trabajo, van dirigidas estas líneas. Digan a sus camaradas si hemos tenido la deferencia de atender a su invitación asistiendo al mitin, como periodista, y si el deber informativo lo cumplimos llenando el espacio de que disponemos, sin partidismo alguno. No acostumbramos a silenciar, a propósito, acto político alguno, sea de las tendencias que sea. Cuando se nos invita, correspondemos con toda clase de respetos para todas las ideas.

Otras noticias

Preliminares del Certamen Hispano-lusitano y homenaje al maestro Unánimo
Como consecuencia de una circular que el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha dirigido al alcalde, don Felipe Diez Moreno, este señor convocó a una reunión, que se celebró ayer en el Ayuntamiento, al objeto de nombrar una comisión que se encargue de llevar a efecto las indicaciones del Comité provincial.

Asistieron los señores don Felipe Diez Moreno, don Claudio Coll, don Augusto Pérez Almoina, don José Santos, don Arsenio Marcos, don Jesús Moreno Padín, don Juan Antonio Martín, don Marcos Méndez, don José Mezquita, don Severiano Montero, don Pelayo de Dios, don David Tarrío, don Pedro Pierna, don Marcelino, don José Artache, don Luis Prieto, don Julio Camison, que representaban al Ayuntamiento, Prensa, Notaría, Magisterio, Instituto Elemental, Delegado de Medicina, Proprietarios y Agricultores, Guardia civil, Sociedad de Socorros Mútuos, Funcionarios, Escuela de Artes y Oficios, Profesores Liberales, Círculo Mercantil y otros aspectos de la vida peñarandina.

El alcalde accidental, señor Diez Moreno, explicó con facilidad y elocuencia el objeto de la reunión, haciendo saber que había convocado a los alcaldes de los pueblos a una reunión para el día 6, con objeto de impregnar la mayor actividad para conseguir el éxito procedente, y se acordó, después de intervenir los señores Coll y Dueñas, que enalteciendo la figura de don Miguel de Unamuno, nombrar una comisión, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, don Felipe Diez Moreno, alcalde de Peñaranda; don Claudio Coll, Juanes, director de "La Voz de Peñaranda" y subdelegado de Medicina; don Francisco Ruidíez, abogado y publicista; don Antonio Rodríguez, auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios; don José Mezquita, director de los Grupos escolares "Miguel de Unamuno"; don Jesús Moreno Padín, jefe del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza; don Arsenio Marcos, Juez municipal, propietario y abogado, y don Manuel Dueñas.

El presidente dio las gracias a los concurrentes por su asistencia, y les invitó para que expongan sus iniciativas a la Comisión, para salir Peñaranda lo más airoosamente posible en estas fiestas que tienen una gran importancia para toda la provincia.

La Comisión se reunirá en breve, y de sus acuerdos tendremos al corriente a nuestros lectores.

La fiesta del Ramo de Mayo

Festividad infantil, que llena de alegría con las risas y los cánticos de las niñas, las calles de Peñaranda.

Ayer salieron cuatro grupos a cual más numerosos, con su "arbolillo" adornado con naranjas, liliones, flores, "huevos, rosquillas y banderas.

Cada parada que hacían, eran una expectación. Entonaban un cantar:

Hay lirios, hay margaritas, hay dalias en mis rosales... Bandera republicana mereces estos cantares. Cantar, cantar... con gran emoción que España adora con mucho fervor. Tocar... tocar, niñas, con calor... a nuestra bandera que es la tricolor. Y otro:

Sujeta el ramo, barbián, no te le dejes caer, que puedes romperte un diente y ya no puedes comer...

Así... así... debes llevar, que ningún goloso lo pueda alcanzar.

Aquí, aquí, puedes descansar y mientras cantamos tú puedes fumar.

Por la tarde, la merienda, a la que precedió el baile al Ramo... y la infantil troupe disfrutó de lo lindo, despidiéndose algunas hasta el día que viene.

El mercado del jueves

Se ha notado mayor animación en el mercado de hoy por el tempe de temperatura, y quizás por la proximidad de las fiestas de los pueblos.

Los precios que han regido son los siguientes: Cebada, 11,50; centeno, 16,50; guisantes, 16; algarrobas, 17,60; fanegas.

Las carnes en esta proporción, arroba, vaca al vivo, 14,60; ternera, 22,50; cordero, 13; cerdos de un año, 111 pesetas, de seis meses, 80; y al destete, a 28.

Las patatas a 3,60, y la docena de huevos, a 2 pesetas.

Naranjas, menos existencias que en los mercados anteriores, sin duda por la huelga de Valencia, y se vendieron las que se presentaron a 4,60 el ciento.

Para el compañero de Zamora

Leo sus crónicas amenas con mucha devoción y en una de ellas he observado que había de que Curro Caro tiene ya su pasadoble, debido a la inspiración de un músico zamorano, y sin intentar una rectificación y si una aclaración de camarada que le aprecia, le diré "Que con éste, van tres".

El primero que yo conocí con este título y dedicatoria es de un músico salmantino, Pablo Herrero González, interpretado maravillosamente por la Rondalla Duke; otro, de un abense, Heliodoro Gutiérrez, que le he oído a una orquesta, y el del músico zamorano, que no he tenido todavía el gusto de escucharle.

Como por lo visto somos aficionados a los toros los dos, si un día nos depara la suerte de presenciar la alternativa de Curro Caro, yo tendría una satisfacción inmensa estrechar su mano y charlar de estos datos, que para la historia del inmenso torero no debe pasar desapercibido; porque es el único que

cuenta hoy (por lo menos que yo sepa) con tres "pasos dobles", que bien contados, son seis, hacia la popularidad.

Se nos ruega el envío del siguiente acuerdo del Ayuntamiento, con motivo de la renuncia del cargo de la Alcaldía, que hoy ocupa accidentalmente don Felipe Díaz Moreno:

"Se acuerda por unanimidad que, para satisfacción de los señores concejales, se acepta la renuncia que ha presentado del cargo de alcalde don Ceiso Caballero Díaz, ya que éste se ha anticipado a los propósitos que tenía la Corporación municipal de exigirle la dimisión, porque su conducta como alcalde representa una fuga de sus funciones, pues hace varias sesiones que no asiste para explicar su actuación, y ésta no ha podido ser más funesta para Peñaranda en todos los aspectos. Además la Corporación municipal da por no leídas las líneas que la renuncia comprende, por ser injustas, faltar a la verdad y contradecir otras manifestaciones públicas hechas por el renunciante."

Noticias

Con su bella hija la distinguida señorita María de Dios Dávila, ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, la estimada señora doña Julia Dávila de Dios.

Acontecimiento lírico teatral

Según nos informa el propagandista del Cuadro Artístico Salmantino y amigo Laporta, el próximo domingo tendremos la satisfacción de presenciar la interpretación de la magistral zarzuela de José Jackson Vellán y Emilio García del Castillo, titulada "Los Calabreses", que fue un éxito rotundo el día que la pusieron en Salamanca.

La impresión que sólo su anuncio ha causado en Peñaranda, ha sido magnífica, pues está deseando oír música.

Tratándose de un elenco de la categoría del Cuadro Artístico Salmantino, que tantas simpatías tiene en esta ciudad, es de suponer que en las dos sesiones tengamos otros tantos llenos.

DUEÑAS

Entramases variados: tortilla francesa, con jamón; solomillo a la Parisién; langosta, dos salsas; pollos asados con ensalada. Postres: Helado, fruta, queso. Vinos: Rioja, Champán: Viuda de Ciquot. Café y liciores.

El señor Fernández Tapia obsequió a los asistentes con habanos. Los señores Patronos que no asistieron, enviaron su adhesión al homenaje.

El señor Fernández Tapia, hombre de bien probados entusiasmos por la formación profesional del obrero, fue uno de los fundadores de la Escuela, a la que ha dedicado todos sus afanes y sacrificios, en el cargo de director, haciéndose merecedor de este tributo de cariño, que tanto los profesores, como el Patronato y personal de dicho Centro de Formación Profesional le dedicaron anoche.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR ADQUIRIR Y TRATAR DE CIRCULAR BILLETES FALSOS

Se celebró el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo a consecuencia de haber sido ocupados al procesado en ella 21 billetes falsos de 500 pesetas del Banco de España, de cuyo hecho se ocupó la prensa a raíz de ser descubiertos en el año último, concediéndole una importancia que en definitiva no ha llegado a tener realidad.

He aquí como refería el hecho el fiscal, señor Alamillo. En Fuentes de Oñoro, el 17 de Marzo de 1933, le fueron ocupados al procesado Hipólito Jesús Froufe Espinazo, 21 billetes falsos de 500 pesetas del Banco de España, imitando la emisión legalmente autorizada de 24 de Julio de 1927, cuya falsificación se había hecho en Portugal y el procesado constándole su falsedad, los introdujo en España con intención de ponerlos en circulación, en convivencia con los falsificadores.

De esta manera expuesto el hecho lo calificó el Ministerio público como constitutivo de un delito de introducción de billetes del Banco falsos, y considerando autor del mismo al procesado, pidió que se le condenase a la pena de once años de presidio mayor, accesorias, multa de 1.500 pesetas y pago de costas.

A las pretensiones del representante de la Ley se opuso el defensor, señor Riesco, sosteniendo que el procesado no había ejecutado los hechos de autos en la forma descrita por aquél, es decir, que en sentir de la defensa no existía acto alguno que mereciera ser considerado delictivo, admitiendo únicamente en hipótesis que pudiera estimarse el hecho como delito frustrado, y en definitiva, solicitó la absolución de su defendido con las costas de oficio.

Para declarar en el juicio estaban propuestos 28 testigos, de los que lo hicieron la mayor parte, haciendo referencia una gran mayoría de ellos a la buena conducta y condiciones excelentes del procesado. Emitieron también informe los empleados del Banco, don Rigoberto Dorado y don Casimiro Hernández.

Con el análisis que hicieron de las pruebas lo mismo el fiscal que la defensa, razonaron sus respectivas y opuestas pretensiones, y a las seis de la tarde quedó terminado el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

ALEGRIA CON DAÑO

Bien fuera por temperamento o a consecuencia de haber ingerido alcohol en dosis suficiente para producir la alegría, es lo cierto que en las primeras horas del 8 de Enero último, el procesado en la causa que ayer se vió en juicio oral, Rafael Pérez Sancho, entró en el cabaret que tiene en esta ciudad Manuela López, en ocasión de estar concurrido y celebrándose en él un espectáculo de baile, y sin motivo alguno, después de proferir expresiones groseras y gravemente injuriosas y de provocación para cuantos estaban en el local, sin que nadie le hiciera caso, tiró primero un cigarrillo encendido que fumaba a los músicos de la orquesta, y finalmente, tiró varias sillas a los mismos músicos, con lo que turbó gravemente el orden y rompió un violín de Jerónimo Peramato, con daño que se tasó en 755 pesetas, los instrumentos de música de Silvano Gómez, con daño de 120 pesetas, un reloj que tenía de pulsera Pablo Herrero, con daño de 10 pesetas, y sillas y copas del establecimiento, con daño de 42 pesetas.

Provisionalmente, el fiscal, señor Alamillo, acusaba al procesado, considerándole autor de dos delitos: uno, de desorden público, y otro de daños, solicitando que por el primero se le condenase a la pena de cinco meses de arresto mayor, y por el segundo, a 1.000 pesetas de multa, accesorias y costas, debiendo abonar a cada uno de los perjudicados la cantidad que se tasaron los efectos rotos; pero en definitiva, solamente lo acusó por el de daños, sin variar la petición anteriormente expuesta, y no del de desorden público, por hallarse comprendido en la Ley de Amnistía de 24 de Abril próximo pasado.

El defensor, señor Martín de las Cuevas, reconoció la realidad del hecho de autos, pero sostuvo que no existía el delito de daños, porque no hubo por parte del procesado la intención manifiesta de producirlos, ya que al arrojar las sillas no iban dirigidas a los efectos que resultaron rotos, sino a las personas que allí había, quizás para repeler alguna agresión, pero en modo alguno con propósito de causar tales daños, no encontrando en justificación del hecho más razón que la de hallarse el procesado en un estado de inconsciencia por embriaguez no fortuita, en cuyo caso si se admitía la existencia de delito estimaba que era de apreciar la atenuante de dicha clase, por todo lo cual solicitó, en primer término, la absolución, y en segundo lugar, la pena de 20 pesetas de multa, si el Tribunal reconocía la intencionalidad del acto.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

De Pajares de la Laguna

El domingo pasado tuvo lugar, en el vecino pueblo de Pajares de la Laguna, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia parroquial de dicho pueblo, donde le profesan una acendrada devoción.

La imagen fué regalada por el señor alcalde de la localidad. El acto estuvo muy concurrido, y en él tuvimos el gusto de saludar, entre otras personas, a nuestro buen amigo don Aquilino Romo, industrial de esta plaza, acompañado de sus bellas y simpáticas hijas y numerosos amigos de Espino y Pajares.

AMA DE CRIA

Se ofrece primeriza, veintidós años. Informes, hermandad de Inocencio Aguilár, Béjar, Pardiñas, 32.

Un banquete en honor del ex Director de la Escuela Elemental de Trabajo

Anoche, en los comedores del restaurant de la Granja Dorée, se celebró un banquete, en honor de nuestro querido amigo el prestigioso ingeniero-jefe de Industrias de la provincia, don Lucas Fernández Tapia, cariñoso homenaje que le tributó el claustro de profesores y personal de la Escuela Elemental de Trabajo, con motivo de haber dejado el cargo de director de dicho Centro, en virtud de la dimisión presentada.

A este homenaje se adhirió el Patronato de Formación Profesional, en el cual sigue el señor Fernández Tapia, ostentando la representación propia, como ingeniero-jefe de Industrias.

El acto fué cordialísimo, poniéndose de manifiesto las simpatías y el afecto de que siempre estuvo rodeado el homenajeado, como premio a su labor al frente de la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca.

Presidieron el acto, en unión del homenajeado, don Antonio Núñez Bravo, presidente del Patronato de Formación Profesional; el nuevo director de la Escuela, don Serafín Pierna Catalá, y el vicepresidente del Patronato, don Esteban Madruga. Asistieron los vocales del Patronato, don José María Viñuela, don Eduardo Lozano; el delegado de Trabajo, don Joaquín Rovira; don Luis Maldonado Bomat, don Luis Auguet y Durán, y don Tomás Marcos Escribano; los profesores, don Dimas Ledesma Martín, don Juan Cea García y don José García Isidro; los maestros de taller, don Domingo García Amigo, don Antonio Zorita y don José María García, y el oficial de secretaría, don Gabriel H. Henández.

El banquete fué admirablemente servido por la cocina de la Granja Dorée, con arreglo al siguiente menú:

Entramases variados: tortilla francesa, con jamón; solomillo a la Parisién; langosta, dos salsas; pollos asados con ensalada. Postres: Helado, fruta, queso. Vinos: Rioja, Champán: Viuda de Ciquot. Café y liciores.

El señor Fernández Tapia obsequió a los asistentes con habanos. Los señores Patronos que no asistieron, enviaron su adhesión al homenaje.

El señor Fernández Tapia, hombre de bien probados entusiasmos por la formación profesional del obrero, fue uno de los fundadores de la Escuela, a la que ha dedicado todos sus afanes y sacrificios, en el cargo de director, haciéndose merecedor de este tributo de cariño, que tanto los profesores, como el Patronato y personal de dicho Centro de Formación Profesional le dedicaron anoche.

Esta labor no queda interrumpida ya que, en continuo contacto con la marcha progresiva de la Escuela Elemental de Trabajo, desde su representación en el Patronato, continúa con la misma fe y la misma actividad, prestando su valiosa cooperación a la obra emprendida, una de las más interesantes de Salamanca.

Felicitamos al señor Fernández Tapia por el homenaje de que ayer fué objeto, felicitación que hacemos extensiva al Patronato de Formación Profesional y claustro de profesores, que ha querido dedicar un tributo de afecto al que fué su director.

SE VENDE un comedor, un despacho y algunos otros muebles, por asentarse los dueños. Para tratar, en Avenida de Canarias, 37.

6-a-5

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Mayo 21, "ALMANTORA" Junio 4, "ALCANTARA" Junio 18, "ARLANZA"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A", Pesetas 617,70.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Mayo 21, "ALMANTORA" Junio 4, "ALCANTARA" Junio 18, "ARLANZA"

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H", Pesetas 557,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

COLISEUM HOY: SEVILLA LA MARTIR ¡EL EXITO DEL DIA!

EN INMEJORABLES CONDICIONES SE TRASPASA LA TIENDA DE COMPRA VENTA DE LA CALLE DE ZAMORA, 27 CON O SIN GENERO INFORMARAN EN LA MISMA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930 SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza: Libretos ordinarios de ahorro... 3,50 % anual Imposiciones a seis meses... 3,60 % Imposiciones a doce meses... 4 % PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esparabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

FEDERACION PROVINCIAL DE VITICULTORES

Importantes asambleas celebradas en San Esteban de la Sierra y Miranda del Castañar

Como habíamos anunciado, se celebraron las asambleas de Viticultores en los pueblos indicados. A una de la tarde llegaron los directivos señores García de Arriba y Fernando Fernández, presidente y vicepresidente de dicha Federación, a San Esteban de la Sierra, donde eran esperados por todo el vecindario y por las representaciones de los pueblos de la comarca.

De Valero, su alcalde, don Eladio Chica Chica, acompañado de varios cosecheros; de San Miguel de Valero, don Constantino Santos Alonso, alcalde; don Trinidad Muñoz y don Miguel Hernández, concejales; de Santibáñez de la Sierra, don Matías Martín Sánchez, alcalde; los concejales, don Manuel Prieto, Herrera, don José Sánchez Martín, don Francisco Rodríguez Aguadero y don Víctor Rodríguez; los viticultores don Ramón Hernández Bullón, don Fernando Bullón de Pado, don Antonio Bullón Ramírez, don Fernando Panchuelo y don Román y don Manuel Frutos Bullón; de San Cristóbal, don Tomás Peña, don Martín Cubino, don Valentín de la Calle, don Aniceto Iglesias y don Mato Iglesias, de Molinillo, y de los Llanos, representaciones.

Seguidamente se dió principio al acto, que presidió el señor alcalde, don Juan Rozas, y los concejales don Adrián Gómez, don Alejandro Berrocal, don Bernardo Huerta, don Simón Sánchez, don José M. Martín, don Tomás Pérez y don Marcelo Salvador; el secretario, don Virgilio Hernández; el vocal, de la directiva, don Arturo Carrasco, y el vocal de la Junta provincial vitivinícola, don Manuel Hernández.

La concurrencia, muy numerosa, pudiendo calcularse sobrepasar la cifra de dos mil personas, siendo insuficiente el local y quedando buena parte del público sin poder entrar en él. El señor alcalde saludó a los directivos de la Federación, agradeciendo en nombre de aquellos pueblos su asistencia, concediendo seguidamente la palabra al señor García de Arriba, quien, principió agradeciendo la asistencia que prestaban a dicho acto, en nombre de la Federación provincial, que les daba ánimo para seguir luchando en defensa de sus intereses en la Federación y en el Instituto Nacional del Vino.

Analizó seguidamente lo hecho por la Federación hasta la fecha, los motivos que le indujeron a que se creara este organismo, los trabajos hasta verla en estado floreciente, los disgustos, enemistades, pérdidas y recelos que suscitó su intervención y por fin, como la Federación había conseguido la representación en los organismos oficiales, tal como el Instituto Nacional del Vino, en cuyo organismo no están representadas ni las provincias gallegas ni Extremadura; en la directiva de la Confederación Nacional de Viticultores y en las Juntas provinciales vitivinícolas.

Hizo una exposición detallada de las ventajas para la viticultura del cumplimiento de la Ley del vino, y de la obligatoriedad en que estaban no solamente de dar las declaraciones de cosecha sin ocultaciones (que ello beneficia el que la exportación se regularice), sino que es de imprescindible necesidad dar guías de circulación a las partidas de vino que se vendan, para que cuando se tomen muestras en las tiendas, almacenes o tabernas por el veedor, se tenga la seguridad de que el vino que se vende tiene graduación igual a la de su elaboración, sin adición de agua, hasta conseguir que el aumento de cosecha (que según estadística representa un valor de doscientos cincuenta millones de pesetas), vaya directamente a revalorizar el vino.

Se ocupó, a continuación, del problema de más interés para esta provincia, que es el de la libre destilación, dando cuenta de los acuerdos tomados en Madrid con la Federación de Fabricantes de Alcohol Vínico, de llegar a la libre

destilación, circulación y almacenamiento de los aguardientes. Documentalmente demostró que con esta modalidad en la Ley, obtenida por la viticultura un aumento de valor superior a cincuenta millones de pesetas, y que con este motivo se iba a que el precio mínimo del vino tuviera un tope que en todo momento pagara los gastos que hasta llegar el vino a las bodegas tiene la viña. Dijo, que iban a recibir las enseñanzas de los pueblos y que todos podrían dar su opinión para saber si contaban con el entusiasta apoyo para seguir luchando por el bien general, y así lo expusieron unos y otros.

Seguidamente dirige la palabra a la concurrencia don Fernando Fernández, y con su oratoria cáfida hizo vibrar los entusiasmos de los Ayuntamientos, unidos por el esfuerzo, por el trabajo y por la buena intención. Dijo que no venían en busca de votos políticos, sino en petición de adhesiones o de censuras a los trabajos y acuerdos llevados a efecto antes de hoy.

Es la Federación provincial, dice—una organización de vida reglada, que avanza sin retroceso y conquista posiciones, llevando por delante la técnica, la jurisdicción y el entusiasmo.

Allá, en Madrid, en la política, no viven los problemas de los pueblos, los que fijan los impuestos contributivos; por eso nosotros—dice—hemos asaltado los cargos oficiales, en las Juntas sancionadoras, para que el humilde viticultor no sea castigado absurdamente en su ignorancia de las leyes. Da lectura al "Boletín Oficial" de esta provincia, en el que constan las sanciones impuestas por la Junta oficial a los labradores viticultores y a los grandes almacenistas de la ciudad, como prueba incontrovertible del cumplimiento del deber.

Hace llegar el saludo y el abrazo de los viticultores de la Ribera a los serranos; abrazo fraternal que fué recogido con entusiásticos aplausos, que duraron largo rato, al igual que subrayaron los distintos aspectos y párrafos de su discurso.

Interviene acto seguido el vocal don Arturo Carrasco, quien, recordando el sentir de sus convencidos, manifestó que en el pueblo había el temor de que la Ley del Vino sería origen de un nuevo impuesto y quería que los directivos de la Federación hicieran las debidas aclaraciones para disipar estos recelos, a fin de que todos cumplirían con la Ley, que iba en su beneficio.

Le contesta el señor García de Arriba, dándole la seguridad de que mientras él esté en el Instituto del Vino, no consentirá que ningún impuesto grave el vino, ya tan gravado, por designia; y que muy lejos de ello se está cuando se pretende quitar el impuesto a los alcoholes, y todos los impuestos municipales y provinciales, para que haya un mayor consumo y el precio sea mejorado.

Intervinieron otros oradores y asambleístas y nuevamente don Fernando Fernández, aprobándose con el mayor entusiasmo la conducta que sigue la Federación provincial de viticultores, poniéndose a su disposición, dispuestos a cuan-

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de 12 a 2 en el Sana-torio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519.

JOSE M.ª YAÑEZ. Abogado-Procuroador. Puerta de Zamora, 2.

to sea necesario para llegar, como se espera, a conseguir la libre destilación, mediante concierto con el Estado.

Todos fueron muy aplaudidos, dándoles seguidamente un banquete a los forasteros y saliendo éstos para Miranda del Castañar.

En Miranda del Castañar

A las cinco de la tarde llegaron los señores García de Arriba y Fernández, esperándoles la mayoría del vecindario, con las comisiones siguientes:

De Cepeda, el alcalde, don Antonio Pérez Coca; el concejal, don Antonio Alonso, y el juez municipal, don Juan Alonso Blanco, acompañados de otros cosecheros; de Monforte, el alcalde, don Bernardo Melillo Hernández, y el secretario, don Miguel Hernández; de Villanueva del Conde, don Manuel Acena, alcalde; los concejales, don Jeremías Hidalgo, don Santiago Sánchez, don Isidro Sánchez, don Miguel Martín Payán, don Salvador Sánchez, y los cosecheros don Juan Vicente Rodríguez, don Ignacio Rodríguez, don José María Martín, don Ambrosio Rodríguez y don Casimiro Payán; de Herguñuela de la Sierra, don Nicasio Domínguez, alcalde; don Teodosio Rivero, don Felipe Alonso de Alvarado, don Rafael Rivero, concejales; el secretario, don Florencio Iglesias y otros cosecheros; de Sotosserrano, el alcalde, don Fernando Rodríguez, y el primer teniente, don Rogelio Marcos; el juez municipal y vocal del Jurado Mixto de la Viticultura, don José Sánchez; de Casas del Conde, don Lesmes de San Ricardo, alcalde; don Heriberto López, concejal, y don Isidro Gil, cosechero; de Madroñal, entre otros, el alcalde, don Baldomero Hidalgo; de Mogarraz, varios cosecheros y el vocal de la Junta provincial vitivinícola, don Francisco Calama; de San Martín de la Sierra envió telegrama de adhesión el vocal de dicha Junta vitivinícola y alcalde, don Manuel Peña.

Seguidamente se dió principio al acto, siendo insuficiente el local, teniendo que quedar la mayor parte del público en la calle. Presidió el alcalde y vocal de la Junta provincial, don Felipe Gutiérrez, con los concejales don Mariano Nieto, don Isaias Peña y don Francisco Sánchez.

El señor alcalde explica el objeto de la asamblea, rogando a todos guarden el debido silencio, ya que los temas que van a tratarse en la misma, son interesantes, muy especialmente para la Sierra de Francia. Hace uso de la palabra el señor García de Arriba, explicando brevemente la labor de la Federación Provincial de Viticultores, el funcionamiento de la Ley del Vino, las ventajas que reporta a la viticultura la misma, la obligatoriedad de todos a declarar las cosechas y extender guías de circulación, para controlar en todo momento la calidad de los vinos en su venta, ya que de exigirse a los de otras provincias, con igual medida deben de ser tratados los de nuestra producción. Explica seguidamente cómo en la última Asamblea de la Confederación Nacional de Fabricantes de alcohol, vimos se aprobó la propuesta que en su día esperaban harán suya las demás regiones de la Viticultura, sobre la libertad de la fabricación, almacenamiento y venta de aguardientes y alcoholes.

Documentalmente demuestra los beneficios de dicha Ley, pero como en su día han de necesitarse la colaboración y apoyo de las demás provincias hermanas, pide se acuerde prestarles todo el apoyo necesario, y que Salamanca, llevando la dirección, se dirija a aquellas provincias, para que, todos unidos, hagan la presión necesaria, ya que hay un número de enemigos, muy competentes y de una gran influencia, cuales son los fabricantes de alcoholes industriales.

Hace saber que la propuesta va encaminada a que estos alcoholes desplazados del mercado para no perjudicar esta riqueza, vayan destinados al carburante nacional. Interviene a continuación don Antonio Pérez Coca, alcalde de Cepeda, quien ve con el mayor cariño y simpatía la gestión de la Federación Salamantina; pero dice que duda mucho del éxito, porque en 1927 él y otros representantes de otros pueblos provocaron una reunión en la Diputación provincial, de la que se desprendió una Comisión a Madrid, acompañada del

PISTOLERISMO



—¿De modo que se ha comprado usted un perro?

—Sí, con esto del pistolerismo quiero llevar conmigo una buena defensa.

gobernador y presidente de la Diputación y pudieron convencerse de la dificultad de conseguir este anhelo. Le contesta el señor García de Arriba, y dice que entonces había más dificultades, por no ser un régimen democrático el que gobernaba, ni existía un Instituto, ni organizados los intereses afectados por el problema, que hoy tiene voz y se hacen oír.

Habló a continuación don Fernando Fernández, para dejar bien sentado el deber de los directivos de esta cruzada, sin derecho ni siquiera a quejarse de las ingratiitudes ni de las oposiciones. Prescindiendo de argumentos jurídicos y técnicos para hablar y conversar con los viticultores en el lenguaje de la sinceridad y con las razones que alegan los bolsillos exhaustos del trabajador del campo. Demuestra al señor Coca la fortaleza de la organización y el mérito seguido en los trabajos, mereciendo los aplausos unánimes y la adhesión incondicional del señor Coca, en nombre de los pueblos allí congregados.

Eran las ocho de la noche cuando los organizadores regresaban a la ciudad.

El próximo homenaje al Subsecretario de Sanidad y Beneficencia

Hace ya algún tiempo, los médicos españoles y en general todas las clases sanitarias, habían mostrado reiteradamente su deseo de rendir un homenaje al doctor Pérez Mateos, ilustre subsecretario de Sanidad y Beneficencia, por sus trabajos constantes y éxitos indiscutibles en favor de la Sanidad Nacional.

Estos deseos tendrán su expresión, al fin, en un grandioso homenaje nacional que se celebrará en Madrid el día 9 del corriente mes, y cuyas líneas generales aún no están definitivamente fijadas, pero no es ocioso afirmar que en esos momentos el doctor Pérez Mateos se encuentre asistido con la adhesión inquebrantable de los sanitarios españoles y que la concurrencia a los actos proyectados sea extraordinariamente numerosa, rindiéndole así el debido tributo de una clase agradecida.

Oportunamente daremos cuenta de los actos que en dicho día se han de celebrar.

Una carta de despedida

Hemos recibido una atenta carta del ex delegado provincial de Trabajo de Salamanca, don Joaquín Rovira Vidal, nombrado para ocupar el mismo cargo en la provincia de Lugo, despidiéndose y dando por nuestro conducto las gracias por las facilidades que encontró en el desempeño de su misión, tanto en las autoridades como obreros y patronos de Salamanca.

Correspondemos gustosamente a la carta del señor Rovira, deseándole grandes aciertos en su nuevo destino.

Lea usted EL ADELANTO



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La fantasía de las botonaduras. En los vestidos de la temporada actual, así como en los del próximo verano, la original y variada disposición de las botonaduras, así como la fantasía que preside a la elección de la forma de los botones y de la materia con que éstos son fabricados, constituyen el recurso más empleado quizá por la moda para realzar con una nota de gracia y de leve exotismo la sobria sencillez que en general domina en la confección de los modelos de calle, ya sean los llamados "peñes robes" o los "deux pieces" y los "conjuntos", que eran tema de nuestra crónica anterior.

Los botones sustituyen, en la gran mayoría de los modelos a los "clips" o breches metálicos, que tanto se llevaron en la temporada anterior. Esos botones adoptan toda clase de formas: los hay redondos, cuadrados, rectangulares, triangulares, esféricos, piramidales, cilíndricos, etc., etc. En cuanto a la materia con que están hechos, varía tanto o más que la forma; y así, los vemos de madera, de paja, de cuero, de metal, de nácar, de cristal, de hueso, de cuerno, de laca, de "strass", de plata, etc., etc.

La misión de las botonaduras en la nueva moda no parece limitada a servir de cierre a los vestidos, con un paramento más o menos artístico o pintoresco. Los botones, además de a los fines indicados, han de responder a una especie de simbolismo psicológico, estando su forma y su materia de acuerdo con el carácter y las aficiones de la dama que los lleva.

De tal modo, disponemos ahora del botón serio, del frívolo, del intelectual, del deportivo, del ostentoso e inútil, del sencillo y práctico... Hay para todos los gustos y para todas las circunstancias.

Veamos, pues, algunas de las combinaciones de botonaduras y vestidos hechas por las grandes casas de la moda. Vera Borea coloca, sobre un vestido de pleno verano, una botonadura de paja teñida, evocación de la vida campestre. En otros modelos de esta misma casa, especialmente creados para la elegancia de playa, vemos botonaduras de pequeñas conchas o de pequeños caracoles de mar, montados sobre armadura de metal. Bruyère, cuyas colecciones se inspiran con preferencia en las indumentarias femeninas de Oriente, usa mucho de las bo-

tonaduras de laca. Así, por ejemplo, coloca lindos botones de laca azul para prender las bocamangas de piqué blanco que guardan un vestido azul marino. Y sobre otro vestido blanco, adornado con vivos rojos, aplica botones de laca blanca y rojo cinabrio, que recuerdan, por su materia y colorido, algunas joyas construidas por los artifices chinos.

VIAJES

—Han llegado: De Sevilla, nuestro querido amigo, don Constantino Panchuelo

—De Madrid, don Claudio Montes.

—De Pajares de la Laguna, nuestro particular amigo, el industrial de esta plaza, don Aquilino Romo.

—De Madrid, doña Purificación Alcalá, con su familia.

—De su viaje de novios por Madrid, Barcelona y otras provincias, nuestro querido amigo don Lorenzo Casero y su esposa, doña María Hernández.

LA BODA DE HOY

A las once de la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, santificarán sus amores ante el altar, la encantadora señorita Conchita Vicente Inestral, hija de nuestros buenos amigos, los señores de Vicente, con el bizarro teniente de Infantería, don Marcial Holgado Casado. Conchita realizará su belleza con un valioso vestido de tisú-golietín, llevándole la cola los monismos niños Fernando y Conchita, sobrinos de la desposada, la que entrará en el templo del brazo de su padrino, don Faustino Holgado, padre del novio. Este dará el suyo a la distinguida señora doña Angeles Vicente de Avila, hermana de la novia.

La unión será bendecida por don Isaac Vicente Casado, tío del contrayente, y durante la misa, el competente profesor don Jesús Pinedo, interpretará escogidas composiciones.

Los invitados serán obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Terminus, con arreglo al siguiente menú: Entremeses: salchichón, aceitunas y variantes; huevos rizados Castellana; langosta saísas mayonesa y vinagreta; centros de soto-millo con Champignon; jamón de York; pavo trufado; helado; crema de avellana; postres: quesos y frutas; vinos Rioja, blanco

ESPECTACULOS PARA HOY. COLISEUM.- Compañía de Carmen Sánchez. Gran ESTRENO de SEVILLA LA MARTIR. Reciente éxito de Madrid. Butacas 1,50. MODERNO.- Cine Sonoro: Última producción de Clara Bow, titulada HOOP-LA. Butacas 1 peseta. El domingo: UNA CLIENTE IDEAL.

y tinto; café, the, licores y habanos, Dulces; Tartas Victorias. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, siendo numerosos los recibidos de sus familias amistadas. El futuro matrimonio emprenderá su viaje de novios para Granada, Sevilla y Cádiz. Deseamos a la feliz pareja mucha felicidad en su nuevo estado, enviándoles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

ENFERMA

Recibimos la noticia de que la respetable señora de nuestro querido amigo, el doctor don Santiago García, después del satisfactorio resultado de la operación que le fué practicada en París, ha sufrido un retroceso, siendo su estado muy delicado, deseando su restablecimiento.

OTRA BODA

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Corrales (Zamora), se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el día 2 de los corrientes, los jóvenes Carmen Mena Luelmo y Blas Leal Garmilla, de distinguidas familias corralinas.

Bendijo el enlace canónico el virtuoso párroco don Elías Rodríguez, siendo apadrinados por doña María Nieves de Alonso y don Blas Leal Vicente, tios de los contrayentes, y firmando el acta, en calidad de testigos, don Manuel Alonso y don Andrés Luelmo.

La boda se celebró en la mayor intimidad, por el reciente luto de familia, saliendo los novios en viaje de luna de miel para Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

Nuevamente felicitamos a Blas y Carmen y a sus respectivas familias, deseando a los primeros toda clase de dichas, en el nuevo estado e interminable luna de miel.

NECROLOGICA

Con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario de la muerte de la distinguida y respetable señora doña Elisa Muñoz Rodríguez, ocurrida en Peñaranda de Bracamonte, ayer se dijeron misas en la iglesia parroquial de Peñaranda por el eterno descanso de su alma. Hoy igualmente se dirán misas en dicha parroquia y en Zarza de Granadilla (Cáceres).

En tan triste fecha reiteramos nuestro pésame a su buena amiga, doña María Núñez de Gutiérrez y a su ahijada María de Jesús Gutiérrez Núñez.

VARIAS

En Parada de Arriba, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Eloisa Sánchez Mediero, para el joven don Antonio Martín, de Carrascal de Peñaralvo. La boda será en la primera quincena de Junio.

SUELDO FIJO

desempeñando sencillo trabajo, carácter religioso, propio hogar. Escribir: ESPONFABURU, Gravina, 11, MADRID

AUTOMOVILES

PRECIOS 50 % MENOS DE SU VALOR. Un Chenard Walker 13 HP., 5 plazas, 4 puertas, cerrado, con patente. Un Fiat 505, 15 HP., 7 plazas, cerrado. Un Fiat 503, 11 HP., 5 plazas. Un Citroën B-14, de 11 HP., cerrado, 4 puertas, con patente. Un Wypsett Roadster, 14 HP., gran presentación. Un Renault Comercial, nuevo, sin matricular, 13 HP. Deseando salir rápidamente de estos coches usados, se ceden a precios insospitados.

NOTA.—No se admiten intermediarios, ni cambios por otros coches usados. EVARISTO HERNANDEZ MARTIN, "Agente Renault," GRAN VIA, 4. - SALAMANCA

RESTAURANT EN EL PRINCIPAL GRANJA DORÉE. Plaza Mayor 3. Telefono 1340. Entrado esquina Doctor Riesco. SALAMANCA. SERVICIO VARIADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA. Para bodas, banquetes y lunches, consulten precios.

SEDAS para ropa interior de señora, metro. Mariano. 2,25. Mañana, sábando, regalo de GLOBOS. 0,85. 3,25. MEDIAS colores moda en male. Plaza del Peso, 16. 2,50. Superior el colorido, metro.

SEDERIAS DE LYON, S. A., MADRID. En su Sucursal de Salamanca, CORRILLO, 17. - PRINCIPAL. Presenta nueva colección de Vestidos y Abrigos: Abrigos, desde 66 pesetas.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los equipos de fútbol de España y Méjico no podrán jugar por prohibición de la Federación Internacional

Unas declaraciones interesantes del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos

EN PALACIO Y EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Instrucción Pública, Sr. Villalobos, hace unas nuevas e interesantes declaraciones

Por los Ministerios abundaron las visitas, y en Palacio se recibió a un nuevo ministro diplomático

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 3 (11,30 n.).—Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, se verificó en el Palacio Nacional la presentación de sus cartas credenciales al jefe del Estado español, por el nuevo ministro de la República de Santo Domingo.

El señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Estado y del jefe del Gobierno y personal protocolario, recibió al nuevo ministro don Oswaldo Bazil, que le dio un respetuoso y cariñoso mensaje, al que contestó S. E. el Presidente de la República.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El señor Presidente de la República recibió en audiencia a los señores de Hacienda y Trabajo del Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

También recibió a los diputados señores Blasco, Casas (don Hermeñildo) y Ayast.

EL SEÑOR VILLALOBOS, LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS, LA PROVISION DE CATEDRAS, LA SITUACION DE LOS PROFESORES Y OTROS PROBLEMAS

Madrid.—Al mediodía de hoy, el ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos, recibió a los periodistas.

Los reporteros solicitaron del ministro unas declaraciones, y don Filiberto Villalobos, apresurándose a complacer a los periodistas, no sin antes advertir que realmente nada en concreto podía decirles, se expresó en los siguientes términos:

—Como datos que juzgo necesarios para ulteriores disposiciones, he solicitado del ministerio una relación de edificios escolares y de Escuelas Normales, sobre los que se han verificado las subastas de las obras, y que hasta ahora no han podido comenzar, por no haber hecho las aportaciones debidas, a que se comprometieron, los respectivos Ayuntamientos, con grave daño, no sólo para las empresas, sino para los contratistas de las referidas obras.

El Estado bonifica estas construcciones con el 75 por 100 de su importe total.

He pedido también que me den relación detallada de las cátedras vacantes en la actualidad, y tiempo que hace que no se cubren, lo mismo de Universidades que de Institutos y demás centros de enseñanza.

Puedo asegurar a ustedes que yo no estoy dispuesto a que algunas cátedras, apenas son provistas, sean abandonadas por sus titulares, que piden la excedencia por tiempo ilimitado, trascendiendo así algunos meses y hasta años, hasta convocase otras oposiciones, sin que el titular haya dado clase. Hay que terminar con estos abusos.

He pedido a los jefes de Primera Enseñanza de toda España una relación de las Escuelas de construcción urgente, y de construcción necesaria, porque quiero que estas construcciones sean obligatorias y no dejarlas a la voluntad de los Municipios.

Consultado conmigo el Consejo Nacional de Cultura, se reglamentará, en lo sucesivo, el período de oposiciones a Cátedras, para que éstas se verifiquen durante el verano, una vez terminado el curso, o durante las vacaciones de Navidad, para que los profesores, opositores y algunos profesores-opositores, no dejen de dar sus clases con el pretexto de tener que asistir a oposiciones, como jueces o como opositores. Este suele ser un truco de ciertos profesores, pues se dedican a firmar y a hacer las oposiciones que se anuncian, con el único exclusivo y cómodo objeto de pasearse por Madrid.

En fin: otro día daré cuenta a ustedes de otros asuntos que tengo en estudio.

complacidos de la cordial acogida del señor Villalobos.

EN GOBERNACION. - LAS QUEJAS DE RUIS DE ALDA

Madrid.—El ministro de la Gobernación no recibió esta mediodía a los periodistas, diciendo que estaba muy atareado con el número de visitas que recibía, y que

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Comienza una interesante interpelación sobre la huelga de Zaragoza

Se aprueba el presupuesto del Ministerio de Justicia, que queda pendiente de votación definitiva, y continúa la discusión de las tarifas ferroviarias

Madrid.—A las 4,15, abre la sesión el señor Alba.

Desamianación en los escaños y en las tribunas.

En el Bando del Gobierno, los ministros señores Cantos, Marraco, Salazar Alonso, Villalobos, Guerra del Río e Iranzo.

LA SITUACION DE ZARAGOZA

Se entra en el período de ruegos y preguntas, y los diputados por Zaragoza hablan de la situación de aquella capital con motivo de la huelga general de hace más de un mes, dando a estas intervenciones el carácter de interpelación.

El SR. COMIN (tradicionalista): La situación de Zaragoza es dolorosa y lamentable, a consecuencia de la prolongada huelga general, surgida hace más de un mes.

Refiere los sucesos más destacados que se han desarrollado durante el conflicto.

La masa obrera, en general, es enemiga de estas actitudes, y está manejada por pequeños grupos de agitadores, que son los que a todo trance mantienen la situación.

Las compañías de tranvías y de autobuses están bien dispuestas a admitir a los obreros, en las mismas condiciones que trabajaban antes del paro.

El Ayuntamiento no cumple con su deber, y el alcalde merece todas las censuras, porque llama semanalmente a los obreros municipales en huelga, les paga sus jornales y les deja continuar la huelga.

El estado de inquietud y de alarma de la ciudad se extiende ya a muchos pueblos de la provincia, donde los alcaldes y los jueces municipales hacen todo cuanto les viene en gana.

El SR. ALBA: Sobre este asunto han pedido la palabra varios diputados. Tiene el señor Guallar.

El SR. GUALLAR (sacerdote):

Se prohíbe a España que celebre su anunciado partido de fútbol con el equipo de Méjico

El campeonato internacional

Roma, 3 (11,30 n.).—El Comité organizador del Campeonato del Mundo de Fútbol, ha prohibido a la Federación Española que celebre el partido que tiene concertado con el equipo nacional de Méjico que viene de paso para Italia.

Se ha reunido el Comité técnico del Campeonato del Mundo, que se celebrará en Roma, designándose a los diez y seis árbitros que han de dirigir los encuentros del Campeonato del Mundo. Han sido nombrados cuatro italianos, dos austriacos, dos belgas y uno de cada una de las siguientes naciones: Francia, Suecia, Alemania, Checoslovaquia, Suiza, Holanda, Egipto y España.

Se han señalado los equipos cabezas de serie, que serán los de Italia, Checoslovaquia, Hungría, Alemania, Argentina, Austria, Holanda y España.

Los octavos de final con que se

no tenía noticia alguna de interés que comunicar.

Entre las visitas que recibió el señor Salazar Alonso, figuraron la del Marqués de la Eliseda y don Julio Ruiz de Alda. Según parece, estos dos señores se quejaron ante el ministro de las continuas persecuciones de que eran víctimas los afiliados a Falange Española.

Los periodistas se entrevistaron con el subsecretario, señor Benzo, a quien le preguntaron:

—¿Tiene usted noticia de la reunión de obreros en la Casa del Pueblo, para tratar de la solidaridad pedida por los obreros metalúrgicos?

Y el señor Benzo replicó: —Aún no tengo ninguna referencia de esa reunión a que ustedes aluden.

LAS CONFEDERACIONES HI-DROGRAFICAS

Madrid.—El ministro de Obras

Públicas, señor Guerra del Río, recibió a los diputados por las provincias de Murcia y Alicante, que solicitaron del ministro la pronta constitución de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El señor Guerra del Río prometió llevar a un próximo Consejo el oportuno decreto, así como lo relativo a las Confederaciones del Ebro, y del Guadalquivir.

EN ESTADO. - VISITAS

Madrid.—El ministro de Estado, señor Pita Romero, recibió la visita de los ministros de Santo Domingo y de Bolivia.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Madrid.—El ministro de Estado, señor Pita Romero, recibió la visita de los ministros de Santo Domingo y de Bolivia.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Madrid.—El ministro de Estado, señor Pita Romero, recibió la visita de los ministros de Santo Domingo y de Bolivia.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

También recibió a los diputados señores Armasa, Canet, Pastor y Villaverde.

decido los ideales del señor Rojo y los del orador.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El vocal de la Comisión que ha intervenido contestando a los oradores, ha dicho ya lo suficiente, pero quiero hacer algunas consideraciones de carácter general.

Las leyes del reino... (grandes rumores y risas). El ministro, muy excitado, continúa diciendo: El señor Unamuno ha dicho que Reino, Imperio y República, todo es igual).

Continúa su discurso afirmando que en Cataluña se cumple, como aquí, las leyes.

Se aprueba hasta el Capítulo II del presupuesto.

Se discute el Capítulo III y se admite un voto particular del señor García Atance, incluyendo una consignación de 10.000 pesetas para enterramientos religiosos de los reclusos, pero suprimiéndose la palabra religioso.

Se toma en consideración otro voto del señor Pascual Cordero y se aprueba el Capítulo III y con él todo el presupuesto de Justicia, que queda pendiente de votación definitiva.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda también el debate sobre el proyecto de ley de aumento de las tarifas ferroviarias.

El SR. MAYRAL apoya una enmienda y alude a la huelga de metalúrgicos de Madrid, para decir que aún se agravará la situación de los metalúrgicos, por el aumento de las tarifas.

Se rechaza la enmienda.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que los patronos metalúrgicos alegan que rebajando la jornada de trabajo no podrán competir con Zaragoza y Bilbao.

Añade que no cree que pueda influir en este conflicto el aumento de las tarifas ferroviarias, pues de otro modo él no las defendería.

El SR. MAYRAL agradece las palabras del ministro, de las que toma nota.

El SR. RUIZ DE LECINA defiende otra enmienda en el sentido de que se exceptúen los abonos y productos destinados a los cultivos de cereales.

La Comisión la rechaza. Los socialistas piden votación nominal, y se desecha por 111 votos contra 24.

El SR. LUNA defiende otra enmienda, para que se exceptúen las mercancías de los vendedores ambulantes, que es rechazada por 106 votos contra 7.

El SR. GARCIA GUIJARRO presenta otra enmienda, para que se exceptúen las tarifas del transporte de la naranja.

Después de unas observaciones del ministro de Obras Públicas, el autor retira la enmienda.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las 9,10 de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR ALBA. - EL ACTA DE CALVO SOTELO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que en la sesión de esta tarde irá en primer término una proposición incidental, cuyo primer firmante es el señor Pabón, en el sentido de que se suspendan los ejercicios de oposición a la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid. Después, continuará la discusión de las tarifas ferroviarias, y luego presupuestos, y si quedara tiempo, alguna pregunta.

El señor Alba añadió: —Como ustedes habrán visto, hoy se aprobó el presupuesto del ministerio de Justicia, y mañana puede adelantarse mucho en el de Industria y Comercio, Hacienda y Particulares en los ingresos del Estado, los cuales no ofrecen gran discusión. Para el martes, pienso poner a debate el acta del señor Calvo Sotelo, pues después de haber sido incluido en la amnistía, no debe demorarse mucho la aprobación de su acta. Precisamente por lo mucho que fui perseguido por la Dictadura, quiero yo que este asunto se resuelva pronto, para que no se piense que yo trato de retrasar la entrada del señor Calvo Sotelo en el Congreso de los diputados.

LA POLITICA AL DIA ¿Se van a cerrar pronto las Cortes?

DESANIMACION

Madrid.—La tarde en los pasillos fué tan apacible como desanimada. No abundaron los grupos de di-

putados, ni se hicieron tampoco grandes comentarios.

EL SEÑOR SAMPER

El jefe del Gobierno celebró a última hora de la tarde una conferencia con el Presidente de la Cámara.

A la salida, el señor Samper dijo que había cambiado impresiones con el señor Alba sobre los asuntos pendientes de discusión en el Parlamento.

El señor Samper abandonó la Cámara a las ocho de la noche.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO. ¿VACACIONES?

Madrid.—El ex Presidente del Consejo y diputado radical, señor Martínez Barrio, formó una animada Peña de amigos en el salón de conferencias de la Cámara.

Un periodista se acercó al grupo y dijo al señor Martínez Barrio: —¿A ver cuándo se deja usted oír en el salón de sesiones?

El señor Martínez Barrio contestó: —Yo no toco pito. No me atrevo a decir, en este entierro. Lo difícil era el día de ayer, y ya pasó. Ahora, se está ya con los presupuestos, y yo me voy, porque tengo que hacer. Ayer se hizo algo por el acercamiento de los republicanos. Se dieron algunos pasos, para hacer este Gobierno parlamentario. Lo más destacado fué que el señor Gil Robles no entró todavía en la República, pero desde luego ya no está en la zona de la monarquía.

Otro periodista insinuó: —Pues los monárquicos están muy disgustados por la actitud de ayer de la CEDA.

El señor Martínez Barrio hizo un gesto afirmativo, y añadió: —En fin: Veremos si nos dan pronto una vacación. Lo que hace falta es que sea pronto y larga.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO NEGIA EL CIERRE DE LAS CORTES

Madrid.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, negó fundamento a los rumores que circulaban de un lejano cierre de las Cortes, seguramente al ser aprobados los presupuestos.

El señor Martínez de Velasco aseguró que las Cortes seguirán trabajando para desarrollar todo el programa de Gobierno que las derechas hicieron público en su propaganda electoral.

Madrid.—Parece ser que el día 15 marchará a Roma el ministro de Estado, señor Pita Romero, con objeto de iniciar las negociaciones para un Concordato.

Casi todas las personas que acompañarán al ministro de Estado pertenecen a la CEDA, y le acompañará también un catedrático de Derecho Canónico. Se había pensado en que le sustituyera el señor Madariaga en el Ministerio de Estado, pero se dice que el señor Pita Romero insiste en su propósito de desempeñar la misión diplomática del Vaticano sin abandonar el cargo de ministro.

OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, A ZARAGOZA. - CONFERENCIARA CON PATRONOS Y OBREROS

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que hoy, a las tres de la tarde, marchará en automóvil a Zaragoza, en cuya capital permanecerá unos tres días.

—Mi marcha—añadió—demuestra que el Gobierno sigue con interés la evolución del conflicto allí planteado.

Durante el tiempo que permanezca en Zaragoza lo dedicará a celebrar conferencias con patronos y obreros, para ver si logra una solución satisfactoria que termine con el conflicto.

UNA NOTA DEL SEÑOR ARRIZOLA, MIEMBRO DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—El diputado radical, señor Arrizola, miembro de la Comisión de Justicia, ha facilitado a la Prensa una nota haciendo constar que los representantes socialistas en la Comisión no se opusieron a ninguno de los preceptos que luego han sido objeto de discusión en el documento de su excelencia el Presidente de la República.

OTRA NOTA CONTESTANDO A LA ANTERIOR

Madrid.—El diputado socialista señor Prat entregó otra nota a los periodistas, rebatiendo estas afirmaciones.

Se dice en ella que tanto el como sus compañeros los señores Jiménez de Asúa y Andrés Manso, combatieron insistentemente en la Comisión esos apartados de la Ley de Amnistía, contrapuestos al prestigio del régimen.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Samper, en su conversación con los periodistas, se mostró satisfecho por el desarrollo en el debate de ayer, diciendo que fué de altura, como lo re-

querían las circunstancias, y que constituyó un triunfo para los señores Lerroux y Gil Robles.

Declaró que el Gobierno actual continuará la política del Gobierno anterior, amoldándose a las exigencias de las necesidades, con un sentido profundamente republicano.

Refiriéndose luego al problema social, manifestó que el Gobierno será sereno, previsor y firme, para hacer respetar por todos los medios el derecho de todos.

Como hombre que me he mantenido en la oposición, me han molestado mucho las amenazas de los Gobiernos, hechas por los ministros de la Gobernación, y siempre preferí que lo que se haga no se diga.

Hablando después de la visita que le había hecho el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avelló, manifestó que no tenía más objeto que estudiar detenidamente los problemas planteados en Marruecos.

UNA CIRCULAR DE AGRICULTURA CON RELACION A LAS HARINAS

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dicho que había dictado una orden recordando a los fabricantes de harina la obligación que tienen de constituir un depósito de harina equivalente a la que se pueda gastar durante un mes.

Los Inspectores de Trabajo verificarán visitas de inspección, imponiendo las sanciones determinadas a los contraventores de esta obligación.

Abrija el ministro de Agricultura la esperanza de no tener necesidad de que se importe trigo exótico.

Terminó diciendo que probablemente llevaría al Consejo de ministros que hoy celebrará el Gobierno un decreto aplicado a la Ley de Amnistía a los afectados de su departamento ministerial. Se trata de la devolución de fincas a los encartados en el movimiento del 10 de Agosto, y que son en número de 80. Todas estas fincas son de escasa valía, menos una, comprendida ya en el proyecto de Reforma Agraria.

EL MINISTRO DE ESTADO A ROMA. - LOS QUE LE ACOMPAÑARAN. - EL SEÑOR MADARIAGA NO IRA A LA CARTERA DE ESTADO

Madrid.—Parece ser que el día 15 marchará a Roma el ministro de Estado, señor Pita Romero, con objeto de iniciar las negociaciones para un Concordato.

Casi todas las personas que acompañarán al ministro de Estado pertenecen a la CEDA, y le acompañará también un catedrático de Derecho Canónico. Se había pensado en que le sustituyera el señor Madariaga en el Ministerio de Estado, pero se dice que el señor Pita Romero insiste en su propósito de desempeñar la misión diplomática del Vaticano sin abandonar el cargo de ministro.

NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros ha designado para la subsecretaría de la Presidencia al señor Boixader.

COMIDA INTIMA CON EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En un café situado en la calle de Toledo, han almorzado juntos el ex presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, y el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avelló, y varios diputados y amigos. Esta comida tuvo carácter íntimo y no se pronunciaron discursos.

LEGA EL SEÑOR YANGUAS Y VISITA AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—Esta mañana en el sudestado de Irún, llegó a Madrid el señor Yanguas Messia.

Después de descansar unos momentos, el señor Yanguas visitó al diputado agrario señor Royo Villanova, interesándole el apoyo de la minoría agraria a la proposición del señor Pabón.

EL CORONEL CAPAZ HA OCUPADO TOTALMENTE EL TERRITORIO DE IRI, ENTREGA DE FUSILES

Madrid.—Se han recibido noticias oficiales comunicando que el coronel Capaz ha ocupado totalmente el territorio de Iri, habiendo hecho esta ocupación sin disparar un solo tiro.

También refieren estas noticias que en el día de ayer los indigenas

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

¿Se van a cerrar pronto las Cortes de la República?

El Ministro de la Gobernación marcha a Zaragoza para intentar solucionar la huelga

hicieron entrega de un millar de fusiles.

ESPERANDO AL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—Se espera que hoy llegue a Madrid el ex ministro de Hacienda de la dictadura, señor Calvo Sotelo.

Parece ser que éste ha realizado algunas gestiones cerca de varios diputados monárquicos, para solicitar del Parlamento se le reintegre al cargo de abogado-asesor del Banco de España.

SESION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Albornoz, ha celebrado sesión el Tribunal de Garantías.

Se adoptó el acuerdo de la composición de las secciones que entenderán en los recursos de amparo presentados ante dicho Tribunal.

Asimismo se adoptó el acuerdo de solicitar antecedentes del Parlamento y del Tribunal Supremo sobre la situación procesal de los señores Calvo Sotelo y March, para resolver acerca de la posibilidad de ocupar los cargos de vocales de dicho Tribunal.

III CONGRESO DE LA IZQUIERDA RADICAL-SOCIALISTA

Madrid.—Se verificó la sesión inaugural del III Congreso de la Izquierda Radical-Socialista.

Presidió el Comité Ejecutivo.

El señor Botella Asensi, después de saludar a los delegados, pronunció un discurso, diciendo que el deber del partido es restablecer la virtud democrática en sentido izquierdista y constructivo de la República.

El señor Botella fué muy aplaudido.

A continuación se constituyó la mesa provisional.

También fué designada la Comisión de actas, y a las cuatro de la tarde comenzaron las tareas del Congreso.

Extranjero

INGLATERRA SE "OLVIDA" DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Nueva York.—El senador Arthur R. Robinson, republicano, de Indiana, no acaba de salir de su asombro ante la omisión que se hace en el presupuesto inglés para 1934-35 del pago de la deuda a los Estados Unidos. Le ha sorprendido la noticia y dice que no halla manera de explicarse semejante omisión. Al mismo tiempo hace cálidos elogios de Neville Chamberlain, canciller del Exchequer inglés, por la manera en que ha presidido las actividades financieras de la nación.

"Sin embargo—añadió—la similitud entre el superávit de 149 millones de dólares (39 millones de libras esterlinas) y los 150 millones de dólares que Inglaterra debe por concepto de intereses a los Estados Unidos, es demasiado

clara para que no llame la atención".

ESTALLAN BOMBAS EN DOS PERIODICOS Y EN LA CASA DEL JEFE DE LAS MILICIAS REPUBLICANAS

Santiago de Chile.—A las dos de la madrugada estallaron tres bombas, que se supone fueron colocadas por elementos extremistas.

Una de ellas hizo explosión en el edificio de "La Nación", en cuyo séptimo piso están instaladas las oficinas de United Press, donde se sintió la detonación con gran intensidad. Otra bomba fué colocada en las oficinas de "El Mercurio", y la tercera, en la casa del doctor Ewarzenberg, jefe de las milicias republicanas.

Las explosiones, aunque causaron la alarma consiguiente, no ocasionaron ninguna víctima.

LA COMISION ENCARGADA DE DEFENDER LA INDUSTRIA MARROQUI DE LA COMPETENCIA JAPONESA HA PROHIBIDO LA IMPORTACION DE BABUCHAS PROCEDENTES DE AQUEL PAIS

Rabat.—Las deliberaciones de la Comisión encargada de estudiar la manera de defender la industria específicamente marroquí de la fabricación de babuchas contra la importación en grandes cantidades de este artículo de procedencia japonesa, ha decidido, como único medio de conseguir el objeto propuesto, la prohibición de la importación de esta clase de calzado. La decisión de la Comisión acaba de ser sancionada por un dahir aparecido en el último número del "Boletín Oficial". Esta disposición prohíbe la introducción en Marruecos de toda clase de babuchas, de cualquier procedencia que sean. Las infracciones a esta disposición serán castigadas con la confiscación de la mercancía de los medios de transporte utilizados y con multas variables no inferiores al triple del valor de la mercancía. Además, los contraventores serán condenados a pena de prisión de seis días a seis meses.

LA POLIZA DE SEGURO NUPCIAL EN ITALIA ES LA ULTIMA NOVEDAD FASCISTA

Roma.—La última innovación en materia de seguros es la "póliza de seguro nupcial" recientemente instituida en Italia, y que responde al programa de crecimiento de la natalidad del Gobierno fascista. El aumento de la población es una de las ideas más queridas del "duce", que insiste constantemente en que una población que decrece conduce a la muerte nacional, mientras que el aumento de la natalidad significa prosperidad económica y moral.

El Instituto Nacional de Seguros ha puesto su poderosa organización a favor de la campaña de crecimiento de la natalidad. No

hay que olvidar que existe en Italia un organismo del Estado, el Instituto de Maternidad e Infancia, con un presupuesto de más de cien millones al año, y cuya misión es contribuir al aumento de la natalidad.

La "póliza nupcial" se ofrece en condiciones muy favorables a las parejas recién casadas. La Compañía renuncia al pago de las primas de los tres primeros meses y ofrece un premio nupcial especial a los que tienen seis hijos nacidos después de su matrimonio. En este caso, la pareja asegurada recibe la suma del seguro después del nacimiento del sexto hijo, en vez de a los veinticinco años de matrimonio.

Las parejas que no tengan seis hijos reciben el total de la suma del seguro cuando celebran sus bodas de plata, es decir, a los veinticinco años de haber contraído matrimonio.

La póliza se confía al cura de la parroquia que ha casado a los asegurados, quien se la entrega a la pareja después de la ceremonia de la boda, juntamente con un libro publicado por la Liga Eucarística de Milán, en el que están contenidos los preceptos y consejos para el matrimonio y una copia de la famosa enciclica sobre el matrimonio, del Papa Pío XI, "Casti Connubii".

UN ESPAÑOL MUERTO POR SU AMANTE

Orán.—En el pueblito de El Anzor ha ocurrido un drama de familia, del que ha sido víctima un español apellidado Martínez, panadero. Este vivía desde hace varios años maritalmente con una francesa llamada Georgette Elaise, de treinta y seis años. Durante los últimos meses, los amantes habían tenido numerosos disgustos, hasta el punto de que habían decidido romper sus relaciones. La mujer debía marchar a Francia inmediatamente. Anoche, hacia las cuatro de la madrugada, los obreros que trabajaban en la panadería oyeron una detonación dentro del domicilio del patrono, y a poco vieron salir a la mujer gritando y diciendo que acababa de matar a su marido. Los obreros entraron en la casa y encontraron al infeliz Martínez tendido en la cama, con un balazo en la cabeza y sin dar señales de vida. Conducido rápidamente al hospital, no ha podido ser interrogado por encontrarse en estado comatoso.

La mujer ha sido detenida y ha confesado que disparó contra su

amigo cuando éste estaba durmiendo.

UN "HIDRO" DE UNA ESCUADRILLA DE LA MARINA DE GUERRA FRANCESA QUE REALIZABA EJERCICIOS EN LOS LAGOS, CAE A UNO DE ELLOS Y SE AHOGAN DOS DE SUS TRIPULANTES

Bone (Argel).—Una escuadrilla de "hidros" de la Marina de guerra francesa había llegado últimamente a Bizerta para realizar ejercicios en los lagos de Ubeira y Melah, a 25 kilómetros de Calle. Hoy debían regresar a su base de Bizerta. Varios aparatos se habían elevado ya en vuelo de regreso, cuando uno, tripulado por cuatro hombres, sufrió una avería. El piloto quiso descender, pero encontrándose ya a 50 metros de altura solamente, el avión sufrió una pérdida de velocidad y cayó al lago, donde quedó casi sumergido.

Las víctimas son el mecánico, contramaestre Chatelain, cuyo cadáver, cogido en el fuselaje, no ha podido ser extraído.

El piloto contramaestre Supper, que ha resultado muerto también; el segundo contramaestre Baudoin y el insignia de navío Garrigue, que mandaba el "hidro". Estos dos últimos resultaron gravemente heridos.

Los socorros se organizaron rápidamente. Los demás "hidros" de la escuadrilla amarraron de nuevo. Hubo un grave contra tiempo en el salvamento: los depósitos de gasolina del "hidro" se habían roto y el líquido se extendió por la superficie del agua. Esto hizo que los marineros que trabajaron en primer lugar en el salvamento sufrieran intoxicaciones de relativa importancia. A pesar de todo, el "hidro" no pudo ser sacado a flote por encontrarse aprisionado en una espesa capa de cieno.

A PESAR DE LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO ALEMAN, SE AFIRMA QUE EL AUMENTO EN GASTOS MILITARES VIOLA LOS TRATADOS

Ginebra.—¿Hasta qué punto son ciertas las afirmaciones hechas por el barón von Neurath en la nota de contestación transmitida recientemente a Inglaterra explicando las razones para el aumento del presupuesto alemán de guerra? El "Journal des Nations" no parece dispuesto a dárles mucho crédito. Afirma que la realidad contradice al ministro de Estado allí donde asegura que este aumento se debe a los preparativos que se

hacen para transformar la Reichswehr en un ejército de milicias, como había propuesto Macdonald.

Explica detalladamente el alcance de estos aumentos, que en la Reichswehr representan sólo un 35 por 100. En cambio los gastos extraordinarios del Ejército suenan de 27 a 80 millones de marcos, y se destinan a renovar por completo armamentos, municiones, utensilios, etc. Los gastos extraordinarios de la Marina de guerra suben de 59 a 108 millones de marcos, dedicados a construcción de buques, mejora de astilleros y arsenales, etc.

Existen además otras muchas cifras de gran importancia y de difícil control en lo que atañe a cualquier finalidad investigadora. Hay, por ejemplo, grandes sumas para "subvenciones" a la industria, a fin de aumentar el empleo, y que se destinan a las fábricas de armas y municiones. El presupuesto del ministerio del Aire sube, de 41.600.000 marcos en 1932 y 73.674.050 marcos en 1933, a 191.580.150 marcos en 1934.

"Finalmente—dice el "Journal

des Nations"—de los 350 millones de marcos consagrados a las tropas de asalto, no se da explicación alguna".

EN PARIS Y ROMA SE HABLA DE UN VIAJE DEL SEÑOR BARTHOU A LA CAPITAL ITALIANA

París.—Siguen los comentarios alrededor de la visita que hace a Roma el senador Berenger, especialmente al tenerse en cuenta la que hará dentro de poco a París el señor Asquini. Esto despierta gran interés ante la posibilidad de un acuerdo francoitaliano acerca de cuestiones que durante años han distanciado a ambos países. Se dice en los centros diplomáticos que, puesto que Francia ha adoptado nueva política sobre el desarme, y a juzgar por la última nota a la Gran Bretaña, busca reafirmar viejas amistades, y a ser posible, agregar a ellas algunas nuevas, podría ser de interés un pacto con Roma, en que fuesen resueltos problemas, tradicionales, como el estado de los italianos residentes en las posesiones francesas del Norte de África,

el problema de la paridad naval y el desarrollo de la política francesa en la Europa central.

Aunque se desmienten oficialmente los rumores de posibles negociaciones, los comentaristas insisten, tanto en París como en Roma, en asegurar la proximidad de un viaje de M. Barthou a la capital italiana.

En cuanto al futuro viaje de M. Barthou a los Balcanes, se indica que cuando vaya a Rumania de presumir incluirá a Yugoslavia en su itinerario, y se dice que sería esta una buena ocasión para tantear la actitud yugoeslava en materia de desarme y en lo concerniente a las relaciones francoitalianas. En los círculos bien informados se indica que, si bien Belgrado se mostraba hostil a la negociación de un pacto francoitaliano del que se excluyese a Yugoslavia, por el temor de que un acercamiento entre París y Roma fuese perjudicial a la alianza actual francoyugoeslava, la actitud de esta potencia ha sufrido algunas modificaciones en las últimas semanas.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

EL REJONEADOR ANTONIO CAÑERO, HERIDO GRAVE

El Director General de Trabajo habla de los conflictos sociales y de la extensión del paro obrero

El viaje del ministro de la Gobernación a Zaragoza

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Madrid, 4 (3,30 m).—Un periodista ha celebrado una conversación con el Director general de Trabajo, señor Riu, quien refiriéndose a los conflictos sociales pendientes en España, ha dicho lo siguiente:

—La huelga de metalúrgicos de Madrid sigue igual. La Dirección de Trabajo elevó ayer al Consejo Superior del Ramo una moción para que la Comisión de conflictos dictamine a base de que una comisión de patronos y obreros lleve a cabo un detenido estudio sobre la situación de la industria metalúrgica en toda España.

La Comisión de conflictos se reunirá en breve. En la moción se indica la conveniencia de pedir a los obreros que se reintegren al trabajo, y en el caso de no hacerlo, que los patronos recobren la libertad para colocar a nuevo personal en sus industrias.

Los obreros de Puertollano me habían anunciado la visita de una comisión, pero no ha venido. El conflicto de Puertollano sigue igual.

En la huelga general de Elche interviene el Gobernador de Alicante, pues se trata de un paro ilegal.

En las minas del Estado en Arrayanes, se han declarado en huelga de brazos caídos 150 hombres que se niegan a salir de la mina. También ese conflicto ha pasado a la jurisdicción del gobernador.

Como consecuencia de la paralización de algunas industrias, ha aumentado el paro obrero en toda España. Al finalizar el mes de Marzo había en España 666.628 obreros en paro forzoso, con un aumento en relación al mes de Enero, de 41.531.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION A ZARAGOZA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, refiriéndose a su proyectado viaje a Zaragoza, dijo que le interesaba hacer constar que va a demostrar los deseos del Gobierno de conocer un problema vivo. Naturalmente que no voy a sustituir a ningún agente del Gobierno en cuestiones

de conciliación. No sé el tiempo que permaneceré en Zaragoza, porque mi deseo es el de regresar cuanto antes.

ASAMBLEA DE METALURGICOS

Madrid.—Hoy, en el teatro Pardiñas, se celebrará, autorizada por el gobernador, una asamblea de metalúrgicos. De esta asamblea depende que se declare o no la huelga general en Madrid, por solidaridad con los metalúrgicos.

SE REUNE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Madrid.—Se reunió la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., examinándose asuntos de trámite.

Contestando a una consulta de la Federación Obrera de Ceuta, dice que hasta ahora no hay instrucciones para declarar una huelga general en toda España.

Tomaron el acuerdo de protestar

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE

Han sido autorizadas las rifas y tómbolas, previo el pago del impuesto correspondiente, que se destinará a la Beneficencia

La "Gaceta" ha publicado un orden del ministerio de la Gobernación disponiendo la derogación de la que prohibía la celebración de rifas y tómbolas. En la sucesiva se autorizarán éstas, previo el pago de un impuesto, que se destinará íntegramente a la Beneficencia. La mencionada orden expone en su parte dispositiva la forma en que habrá de darse a cabo el pago del impuesto y la expedición de los permisos correspondientes.

ESPECTACULOS

Liceo

"Hola hermanita!", es el título de la película estrenada anoche en este coliseo, con un completo éxito, ciertamente bien merecido. La nueva producción de la casa Fox, está lograda con extraordinaria habilidad y teniendo en cuenta todos los detalles, tanto de escenarios, como de interpretación, a cargo de Zasu Pitts y Boots Mallory. En torno a "hola hermanita!", se desarrolla un idílico amoroso, en el que no faltan escenas de fina gracia, en un ambiente moderno y simpático. La cinta está dialogada en español, con gran perfección, contribuyendo de manera poderosa al triunfo.

Taramona

Se reprizó la película "Noche trina noche", estrenada el pasado martes en el teatro Liceo. Fué del agrado del público.

Coliseum

La excelente compañía de Carmen Sánchez, que con tanto éxito viene actuando en el elegante coliseo de la Plaza Mayor, puso ayer en escena la admirable comedia dramática de don Jacinto Benavente, "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán". La obra, no por ser conocida, dejó de llevar numeroso público al teatro. Por otra parte, Carmen Sánchez, montó la producción benaventina, con singular acierto, y la concurrencia elogió, como no podía ser menos, la interpretación fidelísima que todos y cada uno de los actores dieron a los personajes. Para todos hubo aplausos merecidísimos.

Hoy será estrenada una de las obras de mayor éxito de la temporada actual: "Sevilla, la mártir", de Fernández de Sevilla.

COMPRO máquinas hacer medias, usadas, todas marcas. Pago buenos precios. Dirigirse a Luis Benavides, Valdecarrros (Salamanca).

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas, en la dehesa de Santarén, del 15 de Abril al 29 de Septiembre, guardados desde el día 1.º de Abril y capaces para docenas cabezas. Para tratar en la misma dehesa.

El conflicto de los obreros metalúrgicos

El Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia de Salamanca, se ha reunido anoche para tratar el conflicto que anuncian los obreros del ramo.

Esta reunión es la tercera que se celebra desde que fué presentado el oficio de huelga, habiéndose realizado diversas gestiones para evitar su planteamiento, y como no se ha conseguido llegar a una solución satisfactoria, los obreros anuncian para fecha próxima la huelga.

Cuadro Artístico Salamantino

Se ruega a todos los integrantes de esta Agrupación acudan a las siete y media de la tarde de hoy al domicilio social, para verificar los ensayos de conjunto de "Los calabreses", obra con la que se realizará la excursión artística a Peñaranda el próximo domingo. El director de escena.

AUTOMOVILES, cuatro cilindros, 6, 8, y 16 caballos, se venden, a toda prueba. Felipe Moreno, en Barco de Avila (Avila).



Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONOMICO!

PARA CONSULTAS TÉCNICAS.
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante JOSE GARCIA SANTALLA - Salamanca - Pozo Hileria, 38 regional

VIDA OBRERA

Sociedad de Camareros

Acordado enviar delegado al Congreso de nuestra Federación de Industria, que se celebrará en Madrid, en el mes en curso, el sábado, día 5 del corriente, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde, en nuestra secretaría, se verificará votación por papeleta para designar los compañeros delegado y suplente, que han de representar a nuestra sociedad en mencionado Congreso.

Se recomienda a todos los compañeros, no dejen de acudir a las horas citadas de mencionado día para emitir su voto.—El secretario, Manuel G. del Campo.

OFREZCO 200.000 pesetas a un interés módico sobre hipoteca por fincas urbanas, enclavadas en la capital; asimismo 125.000 pesetas sobre hipoteca con preferencia sobre una dehesa que radique en la provincia; cantidades para hipoteca sobre fincas rústicas que estén comprendidas en la provincia. Informará, Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, letra H, principal.

AVISO IMPORTANTE.—Habiendo tomado el traspaso de los talleres de la Casa Miñambres y siendo los mismos mecánicos, ofrezco a mi distinguida clientela y público en general los mismos servicios rápidos y garantizados para todos trabajos de taller. Diríjase a Isidoro Miñambres, San Marcos, número 3. (No confundirse).

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Ayer rigieron los siguientes precios: Pescaderías.—Merluza, 5,50 pesetas, kilo; merluza, 2,80; merluza blanca, 2,80; bacalao, 2,60; abadejo, 3; pescadilla, 2 y 2,40; gallos, 2,40; sardinas, 1; almejas, 2,40; besugo, 2; besugillo, 1,80; congrio, 2,40 y 3; faneca, 1,60.

Otros artículos.—Huevos, 1,90; gallos, 6; gallinas, 5,50; pollos, 4,50 pesetas.

Fruterías.—Naranjas comunes, 0,40 y 1,00; docena; grano de oro, 1,50 y 2 pesetas; plátanos, 2 y 2,50; peras, 1,80 kilo.

SE VENDE una casa de bastante capacidad, sitio céntrico, tiene línea a dos calles, con gran local en la planta baja, bien situada y orientada. Informarán, despacho del señor González Cobos, Azafranal, 7, Salamanca.

TOSTADORES DE CAFE RAPIDOS.—Instalaciones completas. Refrigeradores. Molinos de todos los tamaños para café. Máquinas para gaseosas en general.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

BARBERIA DE J. FERNANDEZ, situada en la Calzada de Toro, número 2, enfrente de las cocheras de "Excelsior". Corte de pelo, 0,35 pesetas; afeitado, 0,25 pesetas; la casa da un pequeño regalo. Se sirve a domicilio; se hacen abonos. Juan Fernández.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Construcción, por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A., de una instalación subsidiaria para almacenamiento y distribución de derivados del petróleo

Habiéndose concedido por el excelentísimo Ayuntamiento la licencia solicitada por la C. A. M. P. S. A. para instalación subsidiaria para almacenamiento y distribución de derivados del petróleo, al sitio de los Arenales, Calzada de Medina, próximo a la estación de los ferrocarriles, y tratándose de una industria peligrosa, con arreglo a las clasificadas, se hace público, por plazo de quince días, para oír reclamaciones.

El expediente se hallará expuesto al público durante mencionado plazo, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial", en la Secretaría de la Corporación, Negociado Administrativo de Obras, durante las horas de despacho ordinario al público en las oficinas municipales.

Salamanca, 2 de Mayo de 1934. El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

DESTINOS PUBLICOS.—4.000 Seguridad. Porteros Ministerios, Ordenanzas, 3.000 pesetas. Asalto Civiles, 3.600 pesetas. Carteros, Peatones, Vigilantes Motoristas, Auxiliares Dirección Seguridad, 2.500 a 4.000; otros varios con y sin examen. Acudid urgente Centro Informativo, Estrella, 7, MADRID. Remitid dos sellos de 0,30 para informarnos. Sacamos toda clase de certificados.

contra la intervención de la fuerza pública en algunas localidades, tales como en Fuente del Maestro, con motivo de la Fiesta del 1.º de Mayo, y expresan la satisfacción de la forma en que se ha realizado el movimiento del 1.º de Mayo, favorable a los fines de la U. G. T. y del Partido Socialista.

UN BANQUETE

Madrid.—Esta noche se celebró un banquete organizado en honor del presidente del Sindicato Autónomo de periodistas, señor Casares, recientemente galardonado con el premio Lurca de Tena. Al banquete asistió el ministro de la Gobernación, que formaba parte de la Comisión organizadora del homenaje.

VILLALTA, MEJORA

Madrid.—El diestro Nicano Villalta ha mejorado bastante, porque una de las dificultades que preocupaban a los médicos era el fuerte ataque gripal que Villalta padecía, y hoy se ha aliviado bastante su estado en este aspecto.

El viernes se le levantará el apósito. Villalta tardará en curar mes y medio.

CORRIDA EXTRAORDINARIA CON LA REAPARICIÓN DE "EL GALLO"

Madrid.—Con un lleno completo, se celebró la anunciada corrida extraordinaria para la reaparición en Madrid de Rafael Gómez (El Gallo).

Alternaron con El Gallo, Bienuña y Ballesteros, que confirmaba su alternativa en Madrid. En el desfile el Gallo fue ovacionado, viéndose obligado a saludar desde el centro de la plaza.

Se lidió ganado de Cruz del Castillo, que resultó manso. El tercer toro tuvo que ser retirado por chico.

Primer toro: Ballesteros pretende torrear, pero el toro se le marcha. "El Gallo" entrega los trastos a Ballesteros y se abrazan. El neófito brinda la muerte del toro a Rafael. Después trastea sin movimiento y termina de un estocazo caído.

Segundo: "El Gallo" da dos o tres mantazos, intercambiando sus clásicas espantadas. El tercio de quites resulta aburridísimo. Ballesteros devuelve los trastos a Rafael, y éste se olvida de brindar, haciéndolo a petición del respetable. Después muletea muy distanciado, ayudado constantemente por el peonaje. En un descuido del toro le larga una puñalada en el cuello. Los peones siguen "trabajando" al toro. "El Gallo" intenta descabellar infinidad de veces, dejando el estoque clavado en el pescuezo del bicho. Suenan los tres avisos y salen los mansos, que se llevan al toro vivo a los corrales.

Tercero: Bienvenida torea regular con el capote. Con la muleta sufre coladas peligrosas, y da varios pasés, y termina de un pinchazo y media estocada delantera.

Cuarto: El Gallo, a pesar de que el público le chillaba constantemente, no se decide a torrear y anda detrás del toro sin intentar abrirse de capa. El tercio de quites lo hacen los banderilleros. Cuando los peones han cansado al toro, El Gallo se le acerca (y no mucho) y da varios mantazos, saliendo de "estampía". El público compadecido del torero, le aplaude y le anima a continuar. Clava un pinchazo y luego media estocada a la media vuelta. Por siete veces intenta descabellar y el toro do-

bla. (Griterio, aplausos y risas).

Quinto: Bienvenida lancea superiormente, siendo aplaudido. Clava dos soberbios pares de banderillas. Con la muleta torea movido, para terminar de media estocada atravesada.

Sexto: Ballesteros da varios pasés con la derecha que se aplauden. En cuanto iguala, de un volapié derriba al toro sin puntilla. (Ovación y oreja).

CALVO SOTELO EN MADRID

Madrid.—Después de las diez de la noche llegó a Madrid, en automóvil, el ex ministro de la dictadura, señor Calvo Sotelo.

Provincias

COGIDA DEL REJONADOR ANTONIO CAÑERO

Tenerife.—Durante la corrida de esta tarde, resultó cogido por un toro, el rejonador Antonio Cañero, cuando daba un pase natural. Sufrir una cornada en el brazo derecho, con grandes desgarros, y la fractura de cuatro costillas. Su estado es grave.

EXPLOSION EN UNOS LABORATORIOS

Barcelona.—En los laboratorios del doctor Grau, en la calle de las Cortes, explotaron los gases de una estufa, ocasionando desperfectos de importancia en el local.

Resultó herida leve la empleada Carme Solá.

Al romperse los cristales del edificio y caer a la calle, resultaron heridos algunos transeúntes.

LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Continúa en el mismo estado la huelga general.

Ha sido aplazado el viaje a Madrid de la comisión de fuerzas vivas, en vista de que vendrá el ministro de la Gobernación.

Los guardias de Asalto encontraron una bomba con la mecha apagada a la puerta de un café inmediato a la Facultad de Medicina.

LAS VICTIMAS DE LOS SUCCESOS DE FUENTE DEL MAESTRE

Badajoz.—Se celebró el entierro de las víctimas de los sucesos de Fuente del Maestro.

Fue presidido por los directivos socialistas y el alcalde, también socialista.

Los dirigentes obreros evitaron que se produjeran incidentes, oponiéndose a los deseos de los asistentes al acto, de cambiar el itinerario de la comitiva.

CUATRO AHOGADOS

Lugo.—Dos lanchas pesqueras del pueblecito de Mora, zozobraron a consecuencia del temporal.

Cuatro pescadores perecieron ahogados.

PRUEBAS OFICIALES

Ferrol.—El día 14 se celebrarán

GESTORIA ADMINISTRATIVA DERNAN GENERAL DE NEGOCIOS Gerente: Domingo Hernández González Doctor Riesco, 58, bajo, derecha. (Frente Sastrea Silva) Teléfono 1113 - SALAMANCA. Alhas y bajas en contribución. Obtención de cédulas personales. Automóviles: Carnés y transferencias. Legalización de documentos, Expedientes Plus Valía. Presentación de toda clase de documentos en Centros Oficiales Madrid. Consultas siem. pre. Seguros generales

DE CIUDAD RODRIGO

Reunión Pro Certamen Hispano-Portugués. Nominación de Comité del Partido

A las doce de la mañana, de hoy, miércoles, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la asamblea convocada por el señor alcalde para constituir el Comité del partido para el Certamen Hispano-Portugués que se va a celebrar en Salamanca.

Entre los asistentes figuraban además del alcalde don Juan del Valle, el gestor provincial don Severino Pacheco, el gestor Municipal señor González Riesco, el juez de instrucción don Fausto Sánchez, el municipal don Arturo González Marcos, el presidente de la Patronal, don Enrique Cuadrado, el presidente del Casino don Isidro Sequiera, el director del Instituto don Joaquín Gaite; el alcalde de Retortillo señor Serrano y Sánchez, el alcalde de Fuenteguinaldo don Francisco Nieto; el de Castañaz, don Antonio Martín Sánchez; el secretario de la Encina, don Jesús Martín; el alcalde de Alba de Yeltes, don José Sánchez y el industrial don Marino Sánchez Villares.

La prensa provincial estaba representada por el señor Vegas Arranz por EL ADELANTO y el señor Muñoz Báz, por "La Gaceta Regional", quien también ostentaba la representación del Semanario local "Miróbriga".

Leída que fué por el secretario municipal señor Cabezas la carta del presidente del Comité organizador del Certamen fué nombrado el siguiente comité:

Presidente, el alcalde don Juan del Valle; vocales: un representante de la Patronal, un representante del Claustro del Instituto, el alcalde de Fuenteguinaldo don Francisco Nieto, el presidente del Casino don Isidro Lorenzo Sequiera, don Arturo González Marcos y el señor Muñoz Báz por la prensa provincial y local.

Se acordó abrir la suscripción que indica el Comité Provincial, para lo cual se dirigieron cartas a todos los Ayuntamientos del Partido y se invitarán a las entidades locales y personas que por su posición puedan contribuir a dicha suscripción.

Se acordó que los donativos para referida suscripción se reciban en la Depositaria Municipal y en la Agencia Ford, Plaza Mayor, 12.

La excursión de los alumnos del Instituto, de la que han venido muy satisfechos

Regresaron de su viaje de estudio los treinta y cinco alumnos de este Instituto, que acompañados del director de dicho Centro don Joaquín Gaite Veloso y los profesores don Carlos de Onís, don Benedito Nieto y la profesora señorita Albargonzález, visitaron los principales Centros de estudios y monumentos de Avila, Toledo, Aranjuez, Madrid y El Escorial, viniendo altamente satisfechos de su excursión científica y de la gran acogida y atenciones de que fueron objeto en los diversos Institutos por profesores y alumnos.

En la primera de dichas ciudades, fueron obsequiados por sus compañeros de estudios con un espléndido lunch.

En Madrid visitaron los principales museos, ciudad Universitaria y otros Centros de cultura y por último en Getafe fueron a presenciar las prácticas de aviación, siendo atendidos profesores y alumnos por los capitanes microbrignos don Pedro y don Manuel Cascón Briega, invitándoles a volar en uno de los aparatos brevemente, haciéndolos los profesores señor de Onís y señorita Albargonzález y los alumnos José Roldán Cascón y Santiago Vegas Hernández.

En El Escorial también fueron recibidos y obsequiados por profesores y alumnos del Instituto, especialmente la señorita Matilde Martín González, profesora de dicho Centro, visitando lo principal y comiendo en el internado del Instituto, regresando satisfechos de las atenciones recibidas.

Lista de los excursionistas: Profesores.—Don Joaquín Gaite, don Carlos de Onís, don Manuel G. Albargonzález, don Benedito Nieto y don Joaquín Jiménez. Alumnos.—Ángeles Jiménez, Juana Jiménez, Joaquina Pérez, Joaquina Calvarro, Esperanza Gómez, Eleuteria Chamorro, Concha Pacheco, Dolores Guzmán, Beñen Lillo, María Guerrero, Francisca Castro, Gloria San Pablo, Consuelo González, Manuel Sánchez Espiga, Manuel Taveza Reina, Eugenio Castaño Martín, Ventura Martín Montero, Pablo Vegas Martín, Justo Galán, Juan Sánchez Manzano, Juan Luis Domínguez, Francisco Piñel, José Roldán, Jesús Pacheco, Santiago Vegas, Joaquín Sánchez, Hortensio Gutiérrez, Pedro González, Fernando Hernández y Soledad Sánchez.

S. VEGAS ARRANZ

RADIO

Programa para hoy

8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8.00, 8.20 y 8.40.

9.00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9.30: Fin de la emisión. 13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

13.30: Sexteto de Unión Radio. 14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14.30: Sexteto de Unión Radio. 15.00: Música variada. 15.15: Sexteto de Unión Radio. 15.30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40.

16.00: Fin de la emisión. 17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 17.30: "Un viaje a Marruecos". Relatos descriptivos, por don Teodoro de Anasagasti. Continuación de la música ligera.

18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efermides del día". Ciclo de conferencias de la Liga Española de Higiene Mental: "La higiene mental en la escuela", por el doctor don Carlos Vázquez. Fantasías de zarzuelas. 18.30: Cotizaciones de Bolsa. Música española. 19.00: La voz de los grandes cantantes españoles. Conchita Supervia, Conchita Velázquez, Laura Nieto, Marcos Redondo. 19.30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19.15.

Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). Novedades musicales, en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores y cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras "novedades musicales" en discos. "Mujeres célebres", última charla, por Cristóbal de Castro. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. 20.30: Charlas de divulgación científica: "El verano del niño en la sierra", por el doctor Garrido Lestache, del Hospital del Niño Jesús y la Beneficencia Municipal. 20.50: Nota deportiva. Noticiario taurino. 21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por el sexteto de Unión Radio. 22.00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45. Recital de canto, por Georges Genin, tenor de la Ópera de París. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del sainete radiofónico, en un acto, original de Diego San José. "El manto prodigioso", interpretado por los artistas de Unión Radio. 23.45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23.30. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elías Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

EXTRAJUV.—Se ha extraviado una traca de pelo castaño careta, picalzada y rabo corto. Gratificará su dueño, Vicente Martín Garzón (El Jormigo), en Abusejo (Ciudad Rodrigo).

DE CIUDAD RODRIGO

Reunión Pro Certamen Hispano-Portugués. Nominación de Comité del Partido

A las doce de la mañana, de hoy, miércoles, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la asamblea convocada por el señor alcalde para constituir el Comité del partido para el Certamen Hispano-Portugués que se va a celebrar en Salamanca.

Entre los asistentes figuraban además del alcalde don Juan del Valle, el gestor provincial don Severino Pacheco, el gestor Municipal señor González Riesco, el juez de instrucción don Fausto Sánchez, el municipal don Arturo González Marcos, el presidente de la Patronal, don Enrique Cuadrado, el presidente del Casino don Isidro Sequiera, el director del Instituto don Joaquín Gaite; el alcalde de Retortillo señor Serrano y Sánchez, el alcalde de Fuenteguinaldo don Francisco Nieto; el de Castañaz, don Antonio Martín Sánchez; el secretario de la Encina, don Jesús Martín; el alcalde de Alba de Yeltes, don José Sánchez y el industrial don Marino Sánchez Villares.

La prensa provincial estaba representada por el señor Vegas Arranz por EL ADELANTO y el señor Muñoz Báz, por "La Gaceta Regional", quien también ostentaba la representación del Semanario local "Miróbriga".

Leída que fué por el secretario municipal señor Cabezas la carta del presidente del Comité organizador del Certamen fué nombrado el siguiente comité:

Presidente, el alcalde don Juan del Valle; vocales: un representante de la Patronal, un representante del Claustro del Instituto, el alcalde de Fuenteguinaldo don Francisco Nieto, el presidente del Casino don Isidro Lorenzo Sequiera, don Arturo González Marcos y el señor Muñoz Báz por la prensa provincial y local.

Se acordó abrir la suscripción que indica el Comité Provincial, para lo cual se dirigieron cartas a todos los Ayuntamientos del Partido y se invitarán a las entidades locales y personas que por su posición puedan contribuir a dicha suscripción.

Se acordó que los donativos para referida suscripción se reciban en la Depositaria Municipal y en la Agencia Ford, Plaza Mayor, 12.

La excursión de los alumnos del Instituto, de la que han venido muy satisfechos

Regresaron de su viaje de estudio los treinta y cinco alumnos de este Instituto, que acompañados del director de dicho Centro don Joaquín Gaite Veloso y los profesores don Carlos de Onís, don Benedito Nieto y la profesora señorita Albargonzález, visitaron los principales Centros de estudios y monumentos de Avila, Toledo, Aranjuez, Madrid y El Escorial, viniendo altamente satisfechos de su excursión científica y de la gran acogida y atenciones de que fueron objeto en los diversos Institutos por profesores y alumnos.

En la primera de dichas ciudades, fueron obsequiados por sus compañeros de estudios con un espléndido lunch.

En Madrid visitaron los principales museos, ciudad Universitaria y otros Centros de cultura y por último en Getafe fueron a presenciar las prácticas de aviación, siendo atendidos profesores y alumnos por los capitanes microbrignos don Pedro y don Manuel Cascón Briega, invitándoles a volar en uno de los aparatos brevemente, haciéndolos los profesores señor de Onís y señorita Albargonzález y los alumnos José Roldán Cascón y Santiago Vegas Hernández.

En El Escorial también fueron recibidos y obsequiados por profesores y alumnos del Instituto, especialmente la señorita Matilde Martín González, profesora de dicho Centro, visitando lo principal y comiendo en el internado del Instituto, regresando satisfechos de las atenciones recibidas.

Lista de los excursionistas: Profesores.—Don Joaquín Gaite, don Carlos de Onís, don Manuel G. Albargonzález, don Benedito Nieto y don Joaquín Jiménez. Alumnos.—Ángeles Jiménez, Juana Jiménez, Joaquina Pérez, Joaquina Calvarro, Esperanza Gómez, Eleuteria Chamorro, Concha Pacheco, Dolores Guzmán, Beñen Lillo, María Guerrero, Francisca Castro, Gloria San Pablo, Consuelo González, Manuel Sánchez Espiga, Manuel Taveza Reina, Eugenio Castaño Martín, Ventura Martín Montero, Pablo Vegas Martín, Justo Galán, Juan Sánchez Manzano, Juan Luis Domínguez, Francisco Piñel, José Roldán, Jesús Pacheco, Santiago Vegas, Joaquín Sánchez, Hortensio Gutiérrez, Pedro González, Fernando Hernández y Soledad Sánchez.

S. VEGAS ARRANZ

RADIO

Programa para hoy

8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8.00, 8.20 y 8.40.

9.00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9.30: Fin de la emisión. 13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

13.30: Sexteto de Unión Radio. 14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14.30: Sexteto de Unión Radio. 15.00: Música variada. 15.15: Sexteto de Unión Radio. 15.30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40.

16.00: Fin de la emisión. 17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 17.30: "Un viaje a Marruecos". Relatos descriptivos, por don Teodoro de Anasagasti. Continuación de la música ligera.

18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efermides del día". Ciclo de conferencias de la Liga Española de Higiene Mental: "La higiene mental en la escuela", por el doctor don Carlos Vázquez. Fantasías de zarzuelas. 18.30: Cotizaciones de Bolsa. Música española. 19.00: La voz de los grandes cantantes españoles. Conchita Supervia, Conchita Velázquez, Laura Nieto, Marcos Redondo. 19.30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19.15.

Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). Novedades musicales, en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores y cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras "novedades musicales" en discos. "Mujeres célebres", última charla, por Cristóbal de Castro. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. 20.30: Charlas de divulgación científica: "El verano del niño en la sierra", por el doctor Garrido Lestache, del Hospital del Niño Jesús y la Beneficencia Municipal. 20.50: Nota deportiva. Noticiario taurino. 21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por el sexteto de Unión Radio. 22.00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45. Recital de canto, por Georges Genin, tenor de la Ópera de París. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del sainete radiofónico, en un acto, original de Diego San José. "El manto prodigioso", interpretado por los artistas de Unión Radio. 23.45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23.30. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elías Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

EXTRAJUV.—Se ha extraviado una traca de pelo castaño careta, picalzada y rabo corto. Gratificará su dueño, Vicente Martín Garzón (El Jormigo), en Abusejo (Ciudad Rodrigo).

DE CIUDAD RODRIGO

Reunión Pro Certamen Hispano-Portugués. Nominación de Comité del Partido

A las doce de la mañana, de hoy, miércoles, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la asamblea convocada por el señor alcalde para constituir el Comité del partido para el Certamen Hispano-Portugués que se va a celebrar en Salamanca.

Entre los asistentes figuraban además del alcalde don Juan del Valle, el gestor provincial don Severino Pacheco, el gestor Municipal señor González Riesco, el juez de instrucción don Fausto Sánchez, el municipal don Arturo González Marcos, el presidente de la Patronal, don Enrique Cuadrado, el presidente del Casino don Isidro Sequiera, el director del Instituto don Joaquín Gaite; el alcalde de Retortillo señor Serrano y Sánchez, el alcalde de Fuenteguinaldo don Francisco Nieto; el de Castañaz, don Antonio Martín Sánchez; el secretario de la Encina, don Jesús Martín; el alcalde de Alba de Yeltes, don José Sánchez y el industrial don Marino Sánchez Villares.

La prensa provincial estaba representada por el señor Vegas Arranz por EL ADELANTO y el señor Muñoz Báz, por "La Gaceta Regional", quien también ostentaba la representación del Semanario local "Miróbriga".

Leída que fué por el secretario municipal señor Cabezas la carta del presidente del Comité organizador del Certamen fué nombrado el siguiente comité:

Presidente, el alcalde don Juan del Valle; vocales: un representante de la Patronal, un representante del Claustro del Instituto, el alcalde de Fuenteguinaldo don Francisco Nieto, el presidente del Casino don Isidro Lorenzo Sequiera, don Arturo González Marcos y el señor Muñoz Báz por la prensa provincial y local.

Se acordó abrir la suscripción que indica el Comité Provincial, para lo cual se dirigieron cartas a todos los Ayuntamientos del Partido y se invitarán a las entidades locales y personas que por su posición puedan contribuir a dicha suscripción.

Se acordó que los donativos para referida suscripción se reciban en la Depositaria Municipal y en la Agencia Ford, Plaza Mayor, 12.

La excursión de los alumnos del Instituto, de la que han venido muy satisfechos

Regresaron de su viaje de estudio los treinta y cinco alumnos de este Instituto, que acompañados del director de dicho Centro don Joaquín Gaite Veloso y los profesores don Carlos de Onís, don Benedito Nieto y la profesora señorita Albargonzález, visitaron los principales Centros de estudios y monumentos de Avila, Toledo, Aranjuez, Madrid y El Escorial, viniendo altamente satisfechos de su excursión científica y de la gran acogida y atenciones de que fueron objeto en los diversos Institutos por profesores y alumnos.

En la primera de dichas ciudades, fueron obsequiados por sus compañeros de estudios con un espléndido lunch.

En Madrid visitaron los principales museos, ciudad Universitaria y otros Centros de cultura y por último en Getafe fueron a presenciar las prácticas de aviación, siendo atendidos profesores y alumnos por los capitanes microbrignos don Pedro y don Manuel Cascón Briega, invitándoles a volar en uno de los aparatos brevemente, haciéndolos los profesores señor de Onís y señorita Albargonzález y los alumnos José Roldán Cascón y Santiago Vegas Hernández.

En El Escorial también fueron recibidos y obsequiados por profesores y alumnos del Instituto, especialmente la señorita Matilde Martín González, profesora de dicho Centro, visitando lo principal y comiendo en el internado del Instituto, regresando satisfechos de las atenciones recibidas.

Lista de los excursionistas: Profesores.—Don Joaquín Gaite, don Carlos de Onís, don Manuel G. Albargonzález, don Benedito Nieto y don Joaquín Jiménez. Alumnos.—Ángeles Jiménez, Juana Jiménez, Joaquina Pérez, Joaquina Calvarro, Esperanza Gómez, Eleuteria Chamorro, Concha Pacheco, Dolores Guzmán, Beñen Lillo, María Guerrero, Francisca Castro, Gloria San Pablo, Consuelo González, Manuel Sánchez Espiga, Manuel Taveza Reina, Eugenio Castaño Martín, Ventura Martín Montero, Pablo Vegas Martín, Justo Galán, Juan Sánchez Manzano, Juan Luis Domínguez, Francisco Piñel, José Roldán, Jesús Pacheco, Santiago Vegas, Joaquín Sánchez, Hortensio Gutiérrez, Pedro González, Fernando Hernández y Soledad Sánchez.

S. VEGAS ARRANZ

RADIO

Programa para hoy

8.00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8.00, 8.20 y 8.40.

9.00: Informaciones especiales de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9.30: Fin de la emisión. 13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Música variada.

13.30: Sexteto de Unión Radio. 14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14.30: Sexteto de Unión Radio. 15.00: Música variada. 15.15: Sexteto de Unión Radio. 15.30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40.

16.00: Fin de la emisión. 17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 17.30: "Un viaje a Marruecos". Relatos descriptivos, por don Teodoro de Anasagasti. Continuación de la música ligera.

18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efermides del día". Ciclo de conferencias de la Liga Española de Higiene Mental: "La higiene mental en la escuela", por el doctor don Carlos Vázquez. Fantasías de zarzuelas. 18.30: Cotizaciones de Bolsa. Música española. 19.00: La voz de los grandes cantantes españoles. Conchita Supervia, Conchita Velázquez, Laura Nieto, Marcos Redondo. 19.30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19.15.

Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). Novedades musicales, en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz; Recetario y consejos prácticos, de María Dolores y cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. Otras "novedades musicales" en discos. "Mujeres célebres", última charla, por Cristóbal de Castro. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. 20.30: Charlas de divulgación científica: "El verano del niño en la sierra", por el doctor Garrido Lestache, del Hospital del Niño Jesús y la Beneficencia Municipal. 20.50: Nota deportiva. Noticiario taurino. 21.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por el sexteto de Unión Radio. 22.00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45. Recital de canto, por Georges Genin, tenor de la Ópera de París. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del sainete radiofónico, en un acto, original de Diego San José. "El manto prodigioso", interpretado por los artistas de Unión Radio. 23.45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23.30. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

VENDO MADERA de chopo en vigas, tablones, tablas y leña de la misma. Para tratar, Hijo de Elías Pérez, Caldereros, 4. Carpintería mecánica.

EXTRAJUV.—Se ha extraviado una traca de pelo castaño careta, picalzada y rabo corto. Gratificará su dueño, Vicente Martín Garzón (El Jormigo), en Abusejo (Ciudad Rodrigo).

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español ha facilitado el lunes los siguientes datos:

Estado general: Aparece una borrasca muy intensa al Oeste de Islandia, y se forma en el mar de Irlanda un centro de presiones bajas relativas. Hay una borrasca en el golfo de Vizcaya, y se extienden las presiones bajas por la mitad septentrional de nuestra Península y Mediterráneo. Las presiones altas continentales están sobre el Báltico, y las del Atlántico, sobre las Azores. Cantabria y Galicia: tiempo de lluvias, marejada. Resto de España: cielo con nubes, aguaceros. Levante en el estrecho de Gibraltar. En Salamanca el tiempo tiende a mejorar.

SEÑORA: Si usted visita la nueva casa "ANTESALA DE PARIS", será su adicta cliente y perderá la preocupación de sus vestidos. Azafrañal, 3. Próxima apertura.

R. Unamuno OCULISTA Zamora, 38, 2. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Se ha publicado el número 689 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 1.º del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: El Reglamento de la Asociación Oficial del Cuerpo de Médicos Titulares, por don Félix Antigüedad. — La provisión de plazas, por Sandropezi-de.

Sección científica: Abolicionismo y reglamentarismo, por el doctor don Mariano Bellogin García. El derecho a la salud y el delito sanitario, por don Benito Moreno Blasco.

Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle. — Actualidades. — Publicaciones recibidas. — Vacantes y anuncios.

D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la cotización que ha de servir de base durante el mes de Mayo para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de Turquía será de 5,913 por 100.

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA MADRID

Consultas: De tres a seis. — Teléfono, 43254

DE ALBA DE TORMES

El señor Villalobos ministro. - La boda del sábado. La magna peregrinación de las Hijas de María al santuario de Valdejiçna

Con motivo de haber sido recientemente nombrado ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, el alcalde de ésta, don Jaime Briz, recibió de dicho ministro, cariñoso telegrama que dice así:

Ministro Instrucción Pública a don Filiberto Villalobos, alcalde de Alba de Tormes. Ahora como siempre me será muy grato cooperar al bien y prosperidad de esta villa y de su región a la que debo la más sincera gratitud.

Cuyo telegrama fue contestado inmediatamente por el señor Briz con otro que dice: "Alcalde Recibo con satisfacción y cariño telegrama V. E. agradeciendo representación Alba de Tormes de reosentadoras y gratas, al mismo tiempo reitero felicitación en nombre de esta villa al su elevado nombre de justamente merecido. Abenlargo justamente merecido. Abenlargo y salmantinos se honran con el nombramiento. Abrazos."

El sábado 28, se celebró en la iglesia de San Juan Bautista, de esta villa, el enlace matrimonial de la hermosa señorita Juana Corral Peñarandilla del Patronio Corral, con el joven don Aniceto Flores Flores, hijo de los también ricos propietarios de Anaya de Alba don Nicolás Flores y doña Generosa Flores.

La novia realizaba su belleza con rico y elegante traje de ceremonia blanco, regalo del novio, velo de damas y ramo de azahar e iba del brazo del padrino don Agustín Flores, tío del novio, éste daba el ayo a su prima y madrina la bella señorita Angelines Flores.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Peñarandilla. El altar de la Inmaculada, donde se celebró la ceremonia, fué adornado con gustoso y exquisito por las distinguidas señoras de esta villa, amigas de la novia Ignacia García Tejedor, Teresa García, Purificación, Paulita y Carmina González Castro, durante el ofertorio de la misa, la señorita Paulita González cantó una plegaria, acompañada al armonium por el joven don Miguel Gutiérrez.

En los salones del café Santos, a los numerosos invitados, pues pasaban de ciento, les fué servido un saculento banquete, con arreglo al siguiente menú:

Huevos a la turca, pollos a la cazaca, ternera a la pescanta, costión asado con ensalada a la prima y era, entremeses, salchichón, olivas y morrones. Postres: queso, naranjas plátanos y flan. Vinos López Heredia y Rioja, Champagne Udorniu.

Durante el banquete la orquesta Cuarterez interpretó bonitas piezas, así como en el baile que por la tarde se celebró, al que asistieron distinguidas señoras.

Los novios, que han recibido numerosos regalos de sus amistades, salieron en su automóvil para Madrid, Sevilla, Valencia y otras capitales, deseándoles que su luna de miel sea eterna.

Para el día 10 se ha organizado por la junta diocesana de Salamanca, una peregrinación de las Hijas de María de la provincia, al santuario de Valdejiçna, en la que se celebrarán grandes actos, y cuyo programa integro lo daremos a conocer uno de estos días.

En la clausura de la asamblea tomarán parte dos respetables sacerdotes, la secretaria de las Hijas de María de Salamanca, y las presidentas de dicha Asociación de Horcajo Medianero y Alba de Tormes.

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. - Teléfono 1303

RADIO de las sublimes marcas LA VOZ DE SU AMO, ZENITH, ATWATER KENT, LUCILLE, KADETE y otras. Pianos, Gramófonos, Discos y toda clase de instrumentos. CASA BERNARDI Pérez Pujol, 5. - Salamanca

FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS Y FIESTAS EN FUENTE DE SAN ESTEBAN los días 6 y 7 de Mayo de 1934

mer; esta última me encarga haga público que para facilitar el viaje a las de los pueblos de estos alrededores que tienen que pasar forzosamente por Alba, saldrán de la Plaza Mayor a las siete y cuarto de la mañana automóviles para el santuario, cuyo precio de tres pesetas ida y vuelta tienen que dejar entregado al inscribirse de hoy al domingo día 6, a la presidenta de esta villa, señorita Paulita González, en Espolón, 6; a la secretaria, señorita Rosario Martín, Plaza Mayor, 12 y vice-secretaria, señorita Teresa García, Paloma, 2, así como la que desee comulgar y desayunar en Valdejiçna, cuyo precio del desayuno es de ochenta céntimos.

EL CORRESPONSAL Alba, 2-V-1934.

Lea usted EL ADELANTO Desde Villarino

Carrera ciclista

El día 6 del corriente mes, y organizada por entusiastas y jóvenes deportistas de esta localidad, se celebrará una carrera ciclista, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º El recorrido será de 30 kilómetros sobre el circuito Villarino, Perena, Cabeza de Framontanos, Trabancas y Villarino.

2.º Se dará la salida a las once de la mañana, por la carretera de Perena, haciéndose por parejas y con intervalos de cinco minutos. El punto de partida, así como la meta de llegada, serán frente al garage del "Rosca", en la carretera de Trabancas.

3.º Hecho el sorteo de los ocho corredores inscritos el día 29 del pasado Abril, las salidas serán por este orden: Primero, Francisco Mieza; segundo, Manuel Benito; tercero, Antonio Matías; cuarto, Angel Coello; quinto, T. A. "El Vasco"; sexto, Miguel Ullán; séptimo, José A. "El Gafas"; y octavo, Julio Menéndez.

4.º El jurado queda constituido por los señores siguientes: don Jesús López Valdivieso, don Eleuterio González y don Secundino Herrero, y como tesorero de las 90 pesetas recibidas hasta el día 29, don Rogelio Calvo.

5.º Los premios serán: primer premio, 40 pesetas; segundo premio, 25; tercer premio, 15, y cuarto premio, 10, que serán adjudicadas por este orden a los cuatro que en menos tiempo hagan el recorrido.

6.º Los corredores deben tener presentes todas las disposiciones prohibitivas relativas al particular, como dejarse remolcar, cederse máquina o interceptar la marcha de otro corredor, etc.

Esta carrera constituye una prueba durísima, pues por ser el terreno muy escabroso, el tanto por ciento de desnivel es muy grande, abundando curvas y pendientes de verdadero peligro.

Se han recibido los siguiente donativos: don Adolfo Sánchez, 10 pesetas; don Manuel Benito Ullán, 10; Casino "El Jardín", 10; don Juan Hernández, dueño del café "El Recreo", 5; y el corresponsal de EL ADELANTO, 5.

Hasta ese día, y que sigan con tanto entusiasmo los entrenamientos y los donativos.

Notas de sociedad

En la iglesia parroquial de este pueblo han contraído matrimonio el simpático joven Antonio Benito Matías, con la agraciada señorita Inés Seisdedos Hernández.

Fueron padrinos por don Santos Martín y doña Agustina Benito, hermano político y hermana del novio, respectivamente, y bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Vidal García Herrero.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro entrañable amigo, de Salamanca, don Julián Martín, padre del culto y joven veterinario de este pueblo, don Juan Martín Calvo.

EL CORRESPONSAL Villarino, 30 de Abril de 1934.

Ayer se reunió la Comisión nombrada para el estudio del anteproyecto de ley de Reforma de los Jurados Mixtos

Examinada toda la documentación de las numerosas entidades y particulares que acudieron a la información pública abierta por la Dirección General de Trabajo para la reforma de la ley de Jurados mixtos, el Ministerio de Trabajo, considerando que la reforma de esta ley es necesaria para la mejor garantía de los derechos de obreros y patronos, ha nombrado una Comisión de personas competentes para el estudio de un anteproyecto de ley que abarque la reforma en su conjunto y totalidad, así en el derecho sustantivo como en la organización de los Tribunales de Trabajo, regidos por una magistratura especializada en la aplicación del Derecho social.

Forman esta Comisión los señores siguientes: director general de Trabajo, presidente; don Demofilo de Buen, presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo; don Juan Hinojosa, juez de Madrid y presidente de un Jurado mixto; don Niceto Alcalá-Zamora y Castiello, profesor de Procedimientos judiciales; don Tomás Elorrieta, asesor técnico del Consejo de Trabajo; don Juan Relique, jefe del Servicio de Legislación del Ministerio; don Práxedes Zancada, sub-director de Trabajo y don José Marco Elorriaga, delegado de Trabajo de Madrid.

Esta Comisión se constituyó ayer jueves para trazar las líneas generales del anteproyecto de ley, que es propósito del Ministerio quede redactado en un plazo máximo de dos meses.

Esta Comisión tiene también el encargo de redactar después el reglamento especial para la aplicación de la nueva ley, ya que en ella no se deben aplicar los conceptos anticuados y retardatarios de la ley de Enjuiciamiento civil.

Es propósito del Ministerio que, una vez redactado por la citada Comisión el anteproyecto de ley de referencia, para el cual, además de la probada competencia de las personas que la integran, existe una excelente información escrita, elevar el referido anteproyecto a informe del Consejo de Trabajo para que éste, con su autoridad y competencia, lo examine y mejore y pueda someterse a las Cortes el proyecto de ley definitivo con los debidos asesoramiento y estudios que requiere la reforma de una ley tan importante y que afecta de modo tan esencial a las condiciones económicas del trabajo y a las relaciones de patronos y obreros, sin cuya cordialidad no es posible la marcha progresiva de la producción.

Sastrería SILVA Doctor Riesco, 49, y Sol, 11

Cocina charra

Sopa de chorizo

En bastante cantidad de aceite común se frien una cebolla y una rama de perejil, hasta quemarse.

Después se secan, dejando bien limpio el aceite, y en él se frien dos chorizos partidos en rodajas muy finas, después de haberles quitado la tripa que los envuelve.

Se quitan los chorizos del aceite, se frien en él, del mismo modo, rebanaditas de pan, lo más delgadas posible.

Una vez hecho, se pone todo en la sopera en que ha de servirse, añadiéndole como medio litro de caldo muy caliente, y se saca a la mesa.

JUNTA PROVINCIAL VITIVINICOLA

En las oficinas de la Sección Agronómica, celebró sesión esta Junta, con asistencia de su presidente, el Ingeniero jefe de dicha sección don Juan Miranda; de los vocales don Fernando Fernández, don Manuel García de Arriba, don Eugenio González, don Federico Silguero y don Juan Vicente, como suplente de don Siro Huerta y del secretario, el Perito Agrícola del Estado, don Primitivo de Castro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, dando cuenta acto seguido de la certificación de un acta de comparecencia presentada por el señor alcalde de La Maya, en que se consulta a la Junta, sobre su conducta a seguir con algún comerciante de vinos, domiciliado en pueblo distinto, que lleva a repartir a éste las cantidades de tal artículo que le han sido encargadas por sus vecinos, y sobre la que la Junta resolvió en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Se ratificó en el acuerdo de la sesión anterior, de proceder por la vía de apremio, al cobro de las multas a los Ayuntamientos que, pasado el plazo concedido para ello, no las hubiesen hecho efectivas, así como en lo referente a las sanciones a los viticultores que realizan plantaciones de viñedo sin cumplir los requisitos reglamentarios.

Acto seguido, se sometió a consideración de la Junta, una instancia suscrita por varios industriales, solicitando la condonación de las multas que le han sido impuestas, retirándose en tal momento el vocante suplente por motivos de delicadeza, dado que es uno de los firmantes de la misma, haciendo el ruego a la Junta de que se inspire al juzgarla con el mayor espíritu de benevolencia.

Tal estudio da motivos a un largo debate en el que intervienen todos los componentes de la Junta y no encontrando fundamento legal para acceder a lo que se solicita, se acuerda dirigirse en consulta al Instituto Nacional del Vino.

El señor Fernández, interesándose por las cuestiones vitivinícolas, propone después a la Junta, la conveniencia de celebrar en la provincia, cursillos intensivos de una y otra especialización que puedan contribuir al perfeccionamiento de las prácticas defectuosas que hoy se siguen en el cultivo de la vid y en la fabricación del vino.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas.

EX-PROFESORA de la Casa Singer, se ofrece dar lecciones de bordados a domicilio y se hacen trabajos para fuera. Informarán, Laboreros, 5, bajo.

Día 9.—Doña María Mañosa de Moneo y doña Luisa Mañosa.

Día 10.—Don Salvador Justel y su señora doña Purificación de la Mano.

Día 11.—Don Valentín Brusi y doña Agrupina López, viuda de Gómez.

Día 12.—Doña Rosa Sánchez Sevillano, viuda de García Estévez, y por el alma de doña Sofía García de Teitez.

El domingo, 13, se celebrará la fiesta principal. A las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Manuel Sánchez Angoso, Magistrado de la Catedral de Ciudad Rodrigo.

A las siete y media de la tarde, rosario, letanía cantada, motetes y solemne reserva de Su Divina Majestad.

La Capilla de música será dirigida por el maestro Bernalt. Las Mayordomas, dos señoras devotas, que modestamente ocultan sus nombres, invitan a usted a estos solemnes cultos.

Después del novenario solemne habrá misa con S. D. M. de manifiesto a las diez; el día 14, por la intención de don Luis San Juan; 15, por la de doña Teresa Sánchez Cobaleda; 16, por la de doña Candelas González Ramos, y 18, por la de doña Catalina González, viuda de Carnero.

Sastrería SILVA Doctor Riesco, 49, y Sol, 11

Cocina charra

Sopa de chorizo

En bastante cantidad de aceite común se frien una cebolla y una rama de perejil, hasta quemarse.

Después se secan, dejando bien limpio el aceite, y en él se frien dos chorizos partidos en rodajas muy finas, después de haberles quitado la tripa que los envuelve.

Se quitan los chorizos del aceite, se frien en él, del mismo modo, rebanaditas de pan, lo más delgadas posible.

Una vez hecho, se pone todo en la sopera en que ha de servirse, añadiéndole como medio litro de caldo muy caliente, y se saca a la mesa.

JUNTA PROVINCIAL VITIVINICOLA

En las oficinas de la Sección Agronómica, celebró sesión esta Junta, con asistencia de su presidente, el Ingeniero jefe de dicha sección don Juan Miranda; de los vocales don Fernando Fernández, don Manuel García de Arriba, don Eugenio González, don Federico Silguero y don Juan Vicente, como suplente de don Siro Huerta y del secretario, el Perito Agrícola del Estado, don Primitivo de Castro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, dando cuenta acto seguido de la certificación de un acta de comparecencia presentada por el señor alcalde de La Maya, en que se consulta a la Junta, sobre su conducta a seguir con algún comerciante de vinos, domiciliado en pueblo distinto, que lleva a repartir a éste las cantidades de tal artículo que le han sido encargadas por sus vecinos, y sobre la que la Junta resolvió en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Se ratificó en el acuerdo de la sesión anterior, de proceder por la vía de apremio, al cobro de las multas a los Ayuntamientos que, pasado el plazo concedido para ello, no las hubiesen hecho efectivas, así como en lo referente a las sanciones a los viticultores que realizan plantaciones de viñedo sin cumplir los requisitos reglamentarios.

Acto seguido, se sometió a consideración de la Junta, una instancia suscrita por varios industriales, solicitando la condonación de las multas que le han sido impuestas, retirándose en tal momento el vocante suplente por motivos de delicadeza, dado que es uno de los firmantes de la misma, haciendo el ruego a la Junta de que se inspire al juzgarla con el mayor espíritu de benevolencia.

Tal estudio da motivos a un largo debate en el que intervienen todos los componentes de la Junta y no encontrando fundamento legal para acceder a lo que se solicita, se acuerda dirigirse en consulta al Instituto Nacional del Vino.

El señor Fernández, interesándose por las cuestiones vitivinícolas, propone después a la Junta, la conveniencia de celebrar en la provincia, cursillos intensivos de una y otra especialización que puedan contribuir al perfeccionamiento de las prácticas defectuosas que hoy se siguen en el cultivo de la vid y en la fabricación del vino.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas.

EX-PROFESORA de la Casa Singer, se ofrece dar lecciones de bordados a domicilio y se hacen trabajos para fuera. Informarán, Laboreros, 5, bajo.

YA ESTA EN VENTA EL NUEVO CHASSIS 1934

DODGE K - 47

Motor potente con asientos de válvulas insertados en el bloque - FRENOS HIDRAULICOS - Bastidor robusto - Puente flotante - Ballestines auxiliares - Bomba automática de inflar neumáticos - Radiador, parachoques y cubos de ruedas cromados - 4'30 metros entre ejes

NEUMATICOS 34 x 7 EN LAS 6 RUEDAS

PRECIO tan bajo, que le sorprenderá.

Otros modelos para todas las cargas y de todos precios. Pida detalles a:

Moneo Hijo Zamora, 20 SALAMANCA

Distribuido por S. E. I. D. A., S. A. - Madrid



DE MEDINA DEL CAMPO

EL 1.º DE MAYO

Se ha celebrado la Fiesta del Trabajo, sin tener que lamentar ningún incidente.

El paro fue absoluto, y a pesar de la lluvia, la animación fué constante durante toda la jornada. En el teatro de Isabel la Católica, organizado por el Partido Socialista, Juventudes del mismo y las Federaciones Obreras, se celebró un acto que estuvo concurridísimo. En él tomaron parte varios oradores, que fueron todos muy aplaudidos.

A continuación se formó una manifestación compuesta de unos cinco mil manifestantes, que con sus banderas al frente recorrieron el itinerario de costumbre, cantando la Internacional, el Himno de las Juventudes y dando vivas a la Revolución social.

Por la noche, y en el mismo teatro, con un lleno rebosante, el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo puso en escena el drama "El Primero de Mayo". Fueron todos muy aplaudidos.

SINISTRO

El miércoles, sobre las doce de la mañana, se produjo un incendio en la cocina del Bar Gloria, que en la Plaza de la República tiene instalado don Hilario García. Acudió el equipo de incendios, y a las dos de la tarde quedó enfocado el fuego. La cocina y retretes del bar quedaron completamente destruidos.

Las pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad provisional todos los que fueron detenidos con motivo del suceso de la otra noche. Los lesionados siguen mejorando.

MUSICALES

Parece ser que la empresa del Cine Coliseo anda en negociaciones para ver de organizar un concierto por los Coros Cosacos del Don.

Mucho nos alegraría que tal se llevara a efecto, pues el pueblo de Medina está deseoso de poder admirar una manifestación artística de tal categoría, ya que los Coros Cosacos del Don vienen precedidos de un prestigio mundial. Por ello, la empresa del Coliseo recibirá, seguramente, muchísimas felicitaciones.

NUEVO PERIODICO El 1.º de Mayo salió a la luz "Medina Social", órgano de las Federaciones Obreras Socialistas. En él colaboran prestigiosas firmas del proletariado español.

Segundo Congreso Nacional de Sociedades Cinegético Piscícolas

Programa de las sesiones que se celebrarán en Madrid los días 17, 18 y 19 de Mayo del corriente año.

Día 17.—A las once de la mañana: Sesión inaugural. Constitución de la Mesa y Secciones.

A las cuatro y media de la tarde: "Ley de caza". Ponentes: don Rafael Rodríguez Suárez y don Miguel Morales de Acevedo.

Ponencias de los señores delegados.

Día 18.—A las diez de la mañana: "Ley de pesca". Ponentes: don Antón Puerto y don Alfredo Bugat Bartolomé.

Ponencias de los señores delegados.

A las cuatro y media de la tarde: "Confederación". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Ponencias de los señores delegados.

Día 19.—A las diez de la mañana: "Ley de caza". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Ponencias de los señores delegados.

A las cuatro y media de la tarde: "Confederación". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Ponencias de los señores delegados.

Día 19.—A las diez de la mañana: "Ley de caza". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Ponencias de los señores delegados.

Día 19.—A las diez de la mañana: "Ley de caza". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Programa de las sesiones que se celebrarán en Madrid los días 17, 18 y 19 de Mayo del corriente año.

Día 17.—A las once de la mañana: Sesión inaugural. Constitución de la Mesa y Secciones.

A las cuatro y media de la tarde: "Ley de caza". Ponentes: don Rafael Rodríguez Suárez y don Miguel Morales de Acevedo.

Ponencias de los señores delegados.

Día 18.—A las diez de la mañana: "Ley de pesca". Ponentes: don Antón Puerto y don Alfredo Bugat Bartolomé.

Ponencias de los señores delegados.

A las cuatro y media de la tarde: "Confederación". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Ponencias de los señores delegados.

Día 19.—A las diez de la mañana: "Ley de caza". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Ponencias de los señores delegados.

A las cuatro y media de la tarde: "Confederación". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Ponencias de los señores delegados.

Día 19.—A las diez de la mañana: "Ley de caza". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Ponencias de los señores delegados.

Día 19.—A las diez de la mañana: "Ley de caza". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

Ponencias de los señores delegados.

Día 19.—A las diez de la mañana: "Ley de caza". Ponentes: don Ernesto Molina Gatteau y don Marcos Herrera Montero.

MEVA pone en marcha el motor ma potente

El primer número fué muy bien acogido por el público y obtuvo un éxito de venta.

Nosotros correspondemos al saludo que envía a la Prensa y le deseamos una larga vida de triunfos.

JULIAN R. BLANCO Medina, 2-IV-1934.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA Evaristo Hernández Marín Gran Vía, 4 Salamanca

SE VENDE O ARRIENDA en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

10.000 pares de cortes de todas clases — LIQUIDACION VERDAD — APROVECHARSE, SOLO POR QUINCE DIAS Toda clase de curtidos y artículos de viaje y demás concerniente al gremio de zapatería Precios de verdadera ganancia.—TRASERA DEL GRAN HOTEL

SE VENDE O ARRIENDA en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

10.000 pares de cortes de todas clases — LIQUIDACION VERDAD — APROVECHARSE, SOLO POR QUINCE DIAS Toda clase de curtidos y artículos de viaje y demás concerniente al gremio de zapatería Precios de verdadera ganancia.—TRASERA DEL GRAN HOTEL

SE VENDE O ARRIENDA en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

10.000 pares de cortes de todas clases — LIQUIDACION VERDAD — APROVECHARSE, SOLO POR QUINCE DIAS Toda clase de curtidos y artículos de viaje y demás concerniente al gremio de zapatería Precios de verdadera ganancia.—TRASERA DEL GRAN HOTEL

SE VENDE O ARRIENDA en Babilafuente (Salamanca), junto estación ferrocarril, fábrica cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Dirigirse, apartado correos 14. - AVILA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 693,3. Sombra, 17,0. Mínima, 1,0. Seco, 13,4. Húmedo, 9,2. Viento, NW-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tien- po, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

CICLO DE CONFERENCIAS

Solidaridad Económica Nacional

Economía de España y sus regiones

Deseosa Unión Económica de avanzar en el camino de la formación del pensamiento orgánico de la economía nacional, ha creído que podría contribuir a ello el desarrollo de una serie de conferencias en que personalidades destacadas de las diferentes regiones españolas expusieran cómo ven, desde el punto de vista de las mismas, la solidaridad económica de la nación. Estas aportaciones, que se harán con independencia absoluta de criterio por cada uno de los oradores, serán juicios muy valiosos por las resultancias a que pueda llegarse.

Los nombres de los conferenciantes son garantía de éxito. Unión Económica ha conseguido la patriótica y abnegada colaboración de los siguientes:

- Andalucía.—Don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.
- Aragón.—Don Manuel Marraco.
- Asturias.—Don Bernardo Aza.
- Castilla.—Don José Martínez de Velasco y don Leopoldo Ridruejo.
- Cataluña.—Don Miguel Vidal y Guardiola y don José María Tallada.
- Extremadura.—Don Rafael Salazar Alonso.
- Galicia.—Don Luis Cornide.
- Valencia.—Don Ignacio Villalón y don Manuel de Torres.
- Vizcaya.—Don Joaquín Adán.

La primera conferencia se desarrollará en día próximo, que se anunciará previamente, por el ilustrado publicista don José María Tallada y versará sobre el tema "El comercio y la industria de Cataluña y la solidaridad económica nacional".

ZAMORA AL DIA

Catástrofe de aviación.

De Benavente se recibieron noticias de que sobre las doce de la mañana del miércoles, un aparato de bombardeo, Breguet, 21-59, de la base de León, se hallaba volando a baja altura en las proximidades de la estación del ferrocarril, y tan bajo volaba que casi rozó con el tren correo de Astorga, que a la razón pasaba.

De pronto el aparato cayó, cayendo a tierra, al parecer, por haber tropezado con los cables de alguna línea, dado lo bajo que, como ya se dice, volaba.

El vecindario de aquellos lugares acudió en auxilio de los tripulantes, que lo eran el piloto don Alfredo González Fernández y el observador don Agustín Rodríguez Mañanes, muriendo carbonizado el primero, cuyo cadáver fue extraído de entre el fuselaje del aparato, y resultando el observador con la fractura de la base del cráneo y fractura también de ambas piernas.

Se dice que este último al advertirse del peligro, trató de usar el paracaídas, lo que no surtió efecto debido a la poca distancia que le separaba de tierra.

La desgracia, como casi huelga decir, ha causado en los benaventinos una dolorosísima impresión.

Todo sea a mayor gloria de Baco.

El día 1.º de Mayo se convino por la Patronal y por la Delegación del Trabajo, que el cierre de establecimientos, sin distinción de clases, fuese general.

Pero como se con... vino así, algunos, bastantes tabarneros, sin duda ante la lluvia pertinaz, debieron convenir que no todo había de ser agua, y abrieron "de tapadilla" razón por la que han sido denunciados.

LA CRUZ DE MAYO



Aunque un poco desahogada—el tiempo, señor, que lo va transformando todo—aún perdura esta alegre fiesta infantil de la Cruz de Mayo. El pretexto parece ser obtener unos céntimos o unas pesetas de la generosidad de amigos y parientes que se convierten después en una merienda con tortillas rubias y chuletas empanadas; el pretexto únicamente, porque en el fondo significa la transformación pagana del triunfo de la primavera convertida en exaltación floral de la Cruz.

Y para la chavalería, aunque no entienda de estas cosas, un día simpático de fiesta, transportando a hombros los "pasos" florecidos con las primeras lilas o llevando la cruz vestida con todo lo que han

podido obtener de los jardines. En algunos lugares, la Cruz de Mayo no se reduce a una fiesta infantil, pedigrifeña y callejera; reviste un esplendor público en el que toman parte todas las mujeres del barrio o de la calle, como pretexto para lucir galas y palmitos que en estos días de Mayo, bajo otros cielos, tienen un perfume turbador de jazmines.

Aunque estos muchachos jueguen al fútbol, o boxeen, o conozcan al dedillo las facultades, caprichos y extravagancias de los artistas de cine, todavía tienen fresco en el alma el peso tradicional de esta fiesta, que es para ellos tan alegre y tan divertida como un día sin escuela.

(Foto Almaraz)

En el Arrabal del Puente

Mercado de ganados

Ayer, jueves, se celebró el mercado semanal de ganados, que estuvo poco concurrido.

Se realizaron las siguientes operaciones:

Ganado vacuno. — Terneras, 38 y 39 pesetas; toros, 36; vacas, 33, y bueyes, 31.

El ganado de cerda se pagó a 75 y 100 pesetas.

Dos circulares de Utilidades

Imposición de multas. — Veterinarios, Peritos Agrícolas, Abogados y Médicos

El administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Martiniano Martín, remite al gobernador civil de la provincia, para su inserción en el "Boletín Oficial", las siguientes circulares:

A pesar de los requerimientos formulados por esta Administración, valiéndose de los medios a su alcance, para que los profesionales de todas clases, domiciliados en esta provincia, presentasen las declaraciones juradas de sus ingresos obtenidos en el año de 1933, conforme establece la Regla 31 de la Instrucción de 8 de Mayo de 1928, son varios los contribuyentes que en esta fecha aparecen en descubrimiento en lo referente al cumplimiento de esta obligación fiscal, y como con ello se quebrantan, a juicio de esta oficina los preceptos fiscales indicados, sentando un precedente que a todo trance se debe de evitar, es por lo que el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha acordado imponer a cada uno de los interesados que se reseñan en la relación adjunta, una multa de 50 pesetas, que se hará efectiva incluso por medios coercitivos.

La imposición y el ingreso de la multa indicada, no exime de la presentación de la declaración jurada indicada, bien entendido que para ello se les concede un plazo de diez días a contar desde la publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, transcurrido el cual, y automáticamente quedarán incurso en nueva responsabilidad, que inexorablemente se hará efectiva también por una multa de 250 pesetas, sirviendo la presente de nueva comunicación.

Lo que se hace público por medio de la presente Circular para general conocimiento de los interesados e ingreso en el Tesoro de la multa impuesta.

Relación que se cita

Veterinarios: Don Emigdio Prieto Andrés.

Peritos Agrícolas: Don Alberto Cuadrado y don Sebastián Rivas.

Aparejadores: Don Pablo Nuñez. Abogados: Don César Real Rodríguez, don Rafael Cuesta González, don Santiago Riesco Cáceres, don Carlos Gutiérrez de C., don Miguel González Lago, don Augusto Pérez Coca, don Manuel García Canillas, don Antonio Jiménez Escribano, don Fidel Olivera, don Carlos González Martín, don Constancio Arias Martín, don Jesús Esperabé Arteaga, don Daniel Salas Villagómez, don José Durán y Sanz, don José Pedro Vela Antón, don Manuel Díez Jarque, don Luis de Prada Gutiérrez.

Médicos: Don Inigo Maldonado Iñigo, don Antonio Domínguez García, don José Méndez Pérez, don Nicasio Cimas Leal, don Julio Santiago Mirat, don Emiliano Martín Sánchez, don Gonzalo García Delgado, don Demócrates Iglesias Sánchez, don Juan Agustín Rodríguez, don Ramón Ledesma Domínguez, don Honorio Estévez, don Cayetano Pérez Cabezas, don Miguel Moraza Ortega, don Luis Estrella y B. de Castro, don Juan Sánchez Galán.

Las retribuciones por los Ayuntamientos a su personal

La segunda circular se refiere a que los Ayuntamientos que se expresan, remitan rápidamente a la Administración de Rentas Públicas una copia certificada del presupuesto de gastos en la parte referente a toda clase de retribuciones que satisfagan a su personal en el presente ejercicio económico. Los Ayuntamientos que tienen que remitir esta copia son los siguientes:

- Zona de Alba de Tormes: Gajates, Horcajo Medianero, Machacón, Pedraza de Alba y Peñarandilla.
- Zona de Béjar: Cabeza de Béjar, Cristóbal.
- Zona de Ciudad Rodrigo: Bouza, Puebla de Azaba.
- Zona de Fuente de San Esteban: Abusejo, Diosteguarde, Monsagro.
- Zona de Ledesma: Golpejas, Villaseco de los Gamitos.
- Zona de Matilla: Aldeanueva, Cañajosa de Armuña, Mata de Armuña, Parada de Arriba, Valdunciel.
- Zona de Peñaranda: Arabayona, Huerta, Mancera de Abajo, Villar de Gallinazo.
- Zona de Sequeros: Aldeanueva de la Sierra, Bastida (La), San Miguel de Valero, San Muñoz.
- Zona de Vitigudino: Aldeanueva de la Ribera, Barruecopardo, Bogajo, Moronta, Omedo de Camaces, Sanfelices de los Gallegos, Villares de Yeltes, Villabuena.

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir.

Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

El Salón de Artistas Franceses, se ha inaugurado



He aquí una bella escultura que figura en el Salón de Artistas Franceses, que se celebra en el Grand Palais, de París, inaugurado recientemente

(Foto Llompart)

Carta de Londres

Comentarios a la crisis española

La política española interesa y preocupa en Inglaterra. No hay que olvidar que a la Gran Bretaña le repercutió el cambio de régimen español como a una cosa propia, siquiera fuera por la nacionalidad inglesa de la ex reina Victoria de Batemburg. Y no es que este gran Imperio hiciera cosa propia el derrumbamiento de un trono, que no se le quitaba por una revolución sino que obedecía al desmoronamiento y al desgaste de los resortes de una política desacreditada. Inglaterra en el fondo sentía los desaciertos de un rey borbónico que hizo reina a una joven inglesa y que no la supo conservar en el trono por la torpeza de sus procedimientos, por la estulticia de sus normas y por la tolerancia a los excesos de una política de nobles sin nobleza.

Por todo esto, Inglaterra se sintió un poco destronada en España y sin embargo vivió con simpatía el amanecer a un nuevo régimen de juventud implantado por el sistema más inteligente y más culto, como es el del sufragio universal.

Toda Inglaterra reconoció la razón de España al liquidar una monarquía porvorienta más de museo o de desván que de nación auténtica y prepotente. Todos los periódicos ingleses aplaudieron la República española y todos mostraron su fe en el porvenir de esta nación inagotable estirada por una política de descrédito. De repente nos encontramos ante una crisis del gobierno Lerroux y una solución absolutamente radical con la figura de un primer ministro decididamente antiosocialista. Es decir; un gabinete Lerroux sin Lerroux.

El señor Samper es reputado en Inglaterra como un hombre de gran carácter, capaz de mantener el equilibrio entre el poder y la mayoría de las Cortes. Una incógnita sin embargo se ofrece a los juicios ingleses: la del poder moderador en situación un poco desconcertante ante el escrito que acaba de dirigir a las Cortes. Es indudable que hay que esperar del primer ministro español que domine las pasiones de los partidos, se imponga a los personalismos y deje bien firme la continuidad laboriosa del Parlamento. Hay que sospechar por lo tanto que el poder legislativo sabrá salvar los prestigios del poder moderador sin menoscabo para sus propios prestigios que constituyen la base fundamental de la Constitución en todas las democracias inteligentes. La monarquía inglesa es un ejemplo de respeto al Parlamento. Lo menos que puede esperarse de una República son idénticos respetos, perfectamente definidos en la expresión de la voluntad popular, vertida en parlamento.

TOMAS REY

La procesión del Santísimo Cristo de los Milagros

Salí ayer, a las siete de la tarde, de la capilla en que se venera todo el año, la procesión del Santísimo Cristo de los Milagros, y constituyó una grandiosa manifestación de la devoción que Salamanca siente por la milagrosa imagen.

Filas interminables de devotos formaban en ella, y el numeroso público que se hallaba estacionado en las calles del itinerario, al pasar el Santo Cristo de los Milagros, doblaba la rodilla, expresando de este modo su conciencia católica.

Recorrió las calles de la Ronda de Sancti-Spiritus, Doctor Riesco, San Sol, Plazuela de Santa Eulalia, Pozo Amarillo, Plaza del Mercado, Plaza de San Julián y Cuesta de la Cáncel, penetrando en la iglesia de Sancti-Spiritus, donde se celebrará la novena, principiando en el día de hoy.

Eran mayordomos dos señoras devotas, que no desean se publiquen sus nombres.

La presidencia eclesiástica la ostentaba el virtuoso párroco de Sancti-Spiritus, don Juan Francisco Peñayo, acompañado de dos coadjutores de la parroquia.

La presidencia civil la formaban los hermanos de la Coirada del Santo Cristo, don Santiago Hernández Sierra, don Benito Diego y

Don Filiberto Villalobos y Alba de Tormes

Seguidamente de tomar posesión de ministro de Instrucción pública el señor Villalobos, el alcalde de Alba de Tormes recibió un telegrama del ministro salmantino, redactado en la siguiente forma:

"Ministro de Instrucción pública a alcalde.—Ahora como siempre colaboraré por la prosperidad de esa villa y su región, a la que debo sincera gratitud".

El alcalde contestó con otro, que dice:

"Alcalde a ministro Instrucción pública.—Recibo con satisfacción y cariño telegrama V. E., agradeciendo representación Alba de Tormes, frases laudatorias y gratas. Al mismo tiempo reitero felicitación en nombre de la Corporación, haciéndolo esto por telegramo, y a propuesta de la ayuntamiento, dar el nombre de don Filiberto Villalobos, al grupo escolar que se está construyendo; pues a él solamente se debe su construcción; así como también el Ayuntamiento, por unanimidad, se adhiere al homenaje que en Salamanca le rendirán todos los salmantinos, lo cual promete ser un acontecimiento, dados los relevantes dotes de prestigio que posee el señor Villalobos.

Todos estos acuerdos se le comunicaron seguidamente al activo y caballero hoy ministro de Instrucción pública.

También da cuenta el alcalde de Alba, de haber recibido 2.200,75 pesetas para Cantinas Escolares, de la Dirección general de Primera enseñanza, así como 250 pesetas de la excelentísima Diputación para el mismo objeto, para que éstas puedan continuar funcionando.

Alba de Tormes, enorgullecida de tener un ministro nacido en su partido judicial, no cumpliría con su deber si esta villa no contribuyera al esplendor del homenaje que se le prepara.

Del trágico accidente de aviación en Benavente

Completando la información que publicamos ayer del horroroso accidente de aviación, desarrollado a las doce y media del miércoles en la estación de Benavente, cuyos detalles nos facilitaron nuestros buenos amigos los oficiales de Correos señores García Prieto y Domínguez Villaseco, testigos presenciales del mismo, hemos de hacer resaltar el acto del guardafreno Eduardo Talavera García, con residencia en Astorga, que me quien salvó a la niña, de que fuera aplastada por el aeroplano incendiado.

A pesar de la rapidez con que el señor Talavera García, acudió en auxilio de la pequeña, no pudo evitar que el aparato le produjera una pequeña conmoción cerebral, así como unas contusiones a la niña, teniendo ambos que ser auxiliados por los ambulantes de Correos, señores García Prieto y Domínguez Villaseco.

VENDO 17 columnas hierro, de 5 metros, fuertes; ventanas, puertas, lunas, maderas y demás materiales procedentes de lo que fue café y casino del Pasaje. Para tratar Francisco Domínguez, maestro de obras, Plaza de San Julián, 17, o en la obra.

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco, 32.

PROXIMO CONGRESO MEDICO



El Comité organizador del primer Congreso Nacional de Sanidad, presidido por el Dr. Bardaji, cuya inauguración se celebrará el día 6

(Fotos Rico)